

LA OBRA DE LA IGLESIA PERUANA EN LAS SEMANAS SOCIALES NACIONALES (1958-2008)

THE WORK OF THE PERUVIAN CHURCH IN THE NATIONAL SOCIAL WEEKS (1958-2008)

Fernando Élgegren Reátegui*

RESUMEN

El presente estudio destaca la obra de la Iglesia en el Perú como escrutadora de los signos de los tiempos en la realidad social y la fidelidad de su misión de verdad que cumple "a favor de una sociedad a medida del hombre, de su dignidad y de su vocación" (Benedicto XVI), puesto de manifiesto en las diez (10) Semanas Sociales Nacionales realizadas en el lapso de 50 años, entre 1958 y 2008, las mismas que respondieron en su concepción, finalidad, organización y planteamientos temáticos, a diferentes enfoques, propios de los tiempos y contextos en que se desarrollaron. En la primera parte del estudio se presentan los enfoques y, en la segunda se analizan los planteamientos en los contextos focales establecidos por el autor.

PALABRAS CLAVE:

Conferencia Episcopal Peruana, Semanas Sociales Nacionales, enseñanza y misión de la Iglesia, realidad peruana, pastoral social, dignidad humana.

ABSTRACT

This study stand out the work of the Peruvian Church as scrutinizing the signs of the times in social reality and the fidelity of his true mission meets "in favor of a society worthy of man, of his dignity and his vocation" (Benedict XVI), shown in the ten (10) National Social Weeks made in the span of 50 years, between 1958 and 2008, the same respondents in typical of the times and contexts in which they developed. In the first part of the study presents the approaches and, in the second approach are discussed in the focus context established by the author.

KEYWORDS:

Peruvian bishops, national social weeks, education and mission of the church, Peruvian reality, social pastoral, human dignity.

* Vicerrector Administrativo de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón: ferelge@unife.edu.pe

INTRODUCCIÓN

El presente estudio constituye un homenaje a la memoria del Cardenal Juan Landázuri Ricketts (1913-1997), Presidente Honorario Vitalicio de la Conferencia Episcopal Peruana, gestor e impulsor de las primeras Semanas Sociales en el Perú, al conmemorarse el centenario de su nacimiento.

Las Semanas Sociales Nacionales tienen como punto de partida la Carta Pastoral del Episcopado Peruano sobre algunos aspectos de la cuestión social en el Perú, publicada en enero de 1958.

Jeffrey Klaiber SJ (1988) en su estudio sobre La Iglesia en el Perú considera que la Carta Pastoral fue "el primer mensaje verdaderamente social del episcopado peruano en la época contemporánea", toda vez que las cartas de las dos décadas anteriores se referían a "abusos concretos", "sin llegar a cuestionar las estructuras fundamentales que habían originado los abusos".

"La carta de 1958 – afirma Klaiber – constituye un claro y positivo llamado a los cristianos a favor del cambio social a nivel de toda la sociedad. En el comienzo de la carta los obispos señalan la 'afluencia de riqueza...en pocas manos' como una de las causas agravantes de la crisis social actual en el país" (p. 350)

En la Carta de 1958 el Episcopado Peruano advierte que la Iglesia "debe hacer oír su palabra, no para resolver los aspectos concretos de orden técnico, económico o estadístico, sino para iluminarlos con la luz de la Revelación y de la conciencia humana".

En la Carta Pastoral se recoge el mensaje social de la Iglesia desde León XIII a Pío XII y se analiza críticamente

concepciones, planteamientos y situaciones de hecho respecto a problemas económicos y sociales de la realidad peruana, especialmente relacionados con las actividades empresariales, el crecimiento poblacional, las condiciones de vida del campesino y de los pobladores de los asentamientos urbano marginales conocidos como "barriadas" en aquel entonces.

La Carta Pastoral del Episcopado Peruano da cuenta que la Iglesia en el Perú ha tenido presente las enseñanzas de la doctrina católica, recordando los decretos de los Concilios Limenses, las Constituciones Sindicales de Puno y las de la Arquidiócesis del Cuzco, así como las "apremiantes disposiciones de los últimos Concilios Limenses VII y VIII", de 1912 y 1927 respectivamente. Luego de este recuento, se exhorta y ordena la "celebración de la Primera Semana Social del Perú" y encomienda su preparación al "Presidente de la Junta Nacional de la Acción Católica Peruana, al Presidente de la Unión Nacional de Empleadores Católicos (U.N.D.E.C.), a los Decanos de las Facultades de Ciencias Económicas e Ingeniería de la Pontificia Universidad Católica del Perú, así como al Asesor de la Juventud Obrera Católica (J.O.C.)".

Firman la Carta Pastoral el 25 de enero de 1958 el Arzobispo de Lima y Primado del Perú, Mons. Juan Landázuri Ricketts y 31 miembros de la Asamblea Episcopal conformada por Arzobispos, Obispos, Vicarios, Prelados y Administradores Apostólicos.

El mandato de la Asamblea Episcopal se materializa en agosto de 1959, teniendo como organizador principal a Monseñor José Dammert Bellido, nombrado obispo auxiliar de la Arquidiócesis de Lima desde abril de 1958 a dos meses de firmada la Carta Pastoral.

Entre 1958 y 2008 la Conferencia Episcopal Peruana promueve la realización de diez (10) Semanas Sociales Nacionales que, como pretendemos demostrar, testimonian la obra de la Iglesia en el Perú, atenta a los signos de los tiempos, llamando la atención sobre los

problemas más urgentes de la sociedad y renovando caminos en su misión de verdad y dignificación del ser humano.

El año, lugar y tema central de las 10 Semanas Nacionales se muestran en el siguiente cuadro:

LAS SEMANAS SOCIALES NACIONALES 1959 – 2008

N°	Año	Lugar	Tema
1	1959	Lima	Las exigencias sociales del catolicismo en el Perú
2	1961	Arequipa	La propiedad. (Con réplica en Piura en 1963).
3	1989	Lima	Estado y Sociedad en el Perú
4	1991	Lima	La Iglesia Peruana y el mundo del trabajo a los 100 años de la <i>Rerum Novarum</i>
5	1997	Lima	Frente al hambre en el Perú
6	1999	El Callao	Deuda externa, pobreza y desarrollo. (Como preparación inmediata del año jubilar).
7	2003	Lima	A los 40 años de la Encíclica <i>Pacem in Terris</i> de Juan XXIII
8	2005	Lima	Construyendo el Bien Común: las alegrías y esperanzas en el Perú de hoy. A los 40 años de la <i>Gaudium et Spes</i> .
9	2007	El Callao	A los 40 años de la <i>Populorum Progressio</i> y a los 20 años de la <i>Sollicitudo Rei Socialis</i>
10	2008	Lima	De Medellín a Aparecida. 40 años de servicio a la evangelización y a la promoción humana en el Perú

En el cuadro puede apreciarse que entre la primera y segunda Semana Social median dos años de distancia (1959-1961), mientras que la tercera se realiza 28 años después de la segunda (1961-1989); la cuarta va después de dos años de la tercera (1989-1991). Luego de 6 años se realiza la quinta Semana Social (1997), organizándose la sexta en los siguientes 2 años (1999). Pasado un intervalo de 4 años, las Semanas Sociales aparecen con cierta frecuencia: 2003 la séptima, 2005 la octava, 2007 la novena y 2008 la décima.

Considerando los períodos de los Sumos Pontífices al frente de la Iglesia, las dos primeras Semanas Sociales (1959 y 1961) se llevan a cabo durante el Magisterio del Papa Juan XXIII. Las 5 siguientes (de la 3ª a la 7ª) se realizan durante el pontificado de Juan Pablo II,

mientras que la 8ª, 9ª y 10ª, tienen lugar estando al frente de la Iglesia el Papa Benedicto XVI.

I. Enfoques

Las Semanas Sociales Nacionales realizadas a lo largo de los 50 años que van de 1958 al 2008, respondieron en su concepción, finalidad, formas de organización y temas desarrollados, a diversos enfoques, propios de los tiempos y contextos en que fueron ejecutadas. Así es posible identificar tres (3) enfoques: el inicial, que se puede caracterizar tomando como referencia las dos primeras Semanas (1959 y 1961); el enfoque de 1989, correspondiente a la cuarta Semana (1989) y un tercer enfoque, a base de las Semanas del 2003, 2005, 2007 y, especialmente del 2008.

Entre las Semanas Sociales Nacionales del segundo y tercer enfoque se ubica una Semana a nuestro juicio sui generis, organizada en 1999 en el contexto del Gran Jubileo convocado por el Papa Juan Pablo II, como preparación de ingreso al nuevo milenio. Se trata de la sexta Semana.

1.1 El enfoque inicial: 1959-1961

Las Semanas Sociales surgieron en Francia a principios del siglo XX (1903) desarrollándose luego en Italia desde 1907 y en América Latina, en Argentina, Brasil, Colombia, México y Uruguay.

Klaiber (1988) da cuenta que la primera Semana Social Nacional en el Perú tomó como modelo a las semanas sociales realizadas en otras partes del mundo y precisa que su organización respondió a la acogida de la Iglesia peruana de las tendencias "modernizantes y socializantes" que se habían desarrollado en su interior y que significó "un cambio de rostro de la Iglesia" y "una toma de conciencia acerca de los apremiantes problemas sociales". De ahí que el propósito de la Primera Semana Social fue discutir sobre los problemas sociales del Perú a la luz de la doctrina social católica. Monseñor Dammert Bellido y los otros exponentes – a decir de Klaiber – subrayaron las responsabilidades de los cristianos frente al mundo moderno (p. 46).

Monseñor Dammert explica en las palabras introductorias del libro de la Primera Semana Social (1959) que el tema "Las exigencias sociales del catolicismo en el Perú" se debió a la necesidad de presentar un panorama general de la realidad peruana dejando para futuras Semanas el estudio profundo de los problemas". En su condición de Secretario General del Episcopado del

Perú destaca que urgía reforzar con la Semana Social el "vibrante llamado" de los obispos en la Carta Pastoral de 1958. Precisa que su finalidad era "inquietar la conciencia de los cristianos frente a la realidad nacional y promover un amplio y vehemente deseo de investigar a fondo los problemas presentados".

Los temas tratados en ponencias y trabajos de comisiones fueron seis:

Las clases sociales en el Perú: Dr. José Luís Bustamante y Rivero

Las relaciones de trabajo: Dr. Jorge del Busto Vargas

La promoción cultural: Dr. César Arróspide de la Flor

Orientaciones para la acción de las personas y de las corporaciones privadas: Dr. Luís Echeopar García.

Orientaciones para la acción en la vida cívica: Dr. Ernesto Alayza Grundy

Orientaciones para la acción de la Iglesia: Mons. Dammert Bellido.

El padre Felipe Mc Gregor SJ tuvo a su cargo el discurso "Nociones de comunidad y de Bien Común", el mismo que fue presentado como introducción doctrinal. Clausuró el evento el Excelentísimo Señor Arzobispo de Lima y Primado del Perú Juan Landázuri Ricketts, en nombre el Episcopado del Perú.

La Primera Semana Social tuvo un Comité Organizador conforme al mandato de la Carta Pastoral de 1958 y un Comité Directivo establecido por Decreto Arzobispal del 20 de julio del mismo año. La Semana se realizó entre el 1º y el 9 de agosto de 1959. Se inscribieron un total de 348 delegados

de 106 instituciones de 12 diócesis (Arequipa Ayacucho, Chiclayo, Huacho, Huancavelica, Huancayo, Huaraz, Lima, Ica, Piura, Tacna y Trujillo), así como de dos Vicariatos (Iquitos, Ucayali) y de una Prelatura (Tarma). La mayor representación la tuvo Lima con 53 instituciones y 216 delegados. Asimismo, de los 348 delegados, unos 200 eran miembros de la Acción Católica, siendo su participación decisiva a tal punto que Klaiber (1988) destaca que "la Semana fue prácticamente un congreso de la Acción Católica" (p.332).

El mismo historiador hace ver que una de las principales contribuciones de la Acción Católica estuvo en el hecho de haber creado en la Iglesia una mayor sensibilidad acerca de la pobreza en el Perú y la necesidad de cerrar la brecha entre las diferentes clases sociales. "Sin duda –afirma Klaiber– su aporte más importante fue la manera en que cambió la propia Iglesia" (p. 331). Sin embargo él mismo hace notar que irónicamente la Primera Semana Social coincidió con el ocaso del movimiento que lo hizo posible. Cabe mencionar entre los miembros más destacados de Acción Católica a César Arróspide, Ernesto Alayza Grundy, Cristóbal de Losada, Gerardo Alarco, Enrique Echeagaray. Entre los militantes que empezaron como laicos y terminaron como sacerdotes-asesores figuran José Dammert Bellido, Luis Vallejo Santoni, Eduardo Picher y Gustavo Gutiérrez, quien siendo estudiante de Medicina en la Universidad de San Marcos fue presidente del Centro Católico de Barranco y, terminado sus estudios en Europa en 1960, fue asesor arquidiocesano de la Unión de Estudiantes Católicos y luego asesor nacional. Entre los dirigentes que destacaron en provincias están Jorge Polar en Arequipa, Máximo Vega Centeno en Cusco, Edgardo Seoane en Chiclayo.

En conjunto, según Klaiber, la Acción Católica Femenina desplegó más dinamismo, sobresaliendo Rebeca Bellido de Dammert, madre del Obispo Dammert, Virginia Candamo de Puente, María Álvarez Calderón de Mujica, Rosina Dugenne de Cebrián y Carolina Elmore de Cobián.

En la Primera Semana Social estuvo también presente el abate Pierre quien, a invitación de Mons. Dammert había llegado al Perú para conocer las barriadas. El abate Pierre alentó a los participantes con su presencia y con sus palabras. A raíz de sus visitas al Perú surgió una rama local de su movimiento conocido como "los traperos de Emaús".

Considerando las expectativas despertadas por la Semana Social y en razón de lo trabajado en la misma, Monseñor Landázuri, a nombre de los obispos del Perú y en su condición de Primado, advirtió en su discurso de clausura que hay que evitar por todos los medios lo que él calificaba de "error funesto", vale decir, el proponer que la Doctrina Social de la Iglesia "debiera ser un programa minucioso, detallado, subordinado a factores políticos o temporales, y aplicable de inmediato a toda especie de problemas".

Klaiber evalúa la Primera Semana Social como una nueva toma de conciencia de la Iglesia acerca de la cuestión social. Monseñor Landázuri, en atención a lo logrado, planteó como conveniente y necesario crear un organismo permanente que "continúe el trabajo de estudio y orientación de esta Primera Semana de Estudios Sociales y que sirva además para preparar las futuras semanas sociales" (Documento Final de la Primera Semana Social. Discurso de Clausura).

La Segunda Semana se realizó en la ciudad de Arequipa entre el 1º y el

6 de Agosto de 1961 con el tema de la propiedad. Fue convocada por el Episcopado Peruano y organizada por el padre Santiago Delgado Butrón, respaldado por los grupos de la Acción Católica de Arequipa. De manera similar a la Primera, se abrió con un discurso de introducción doctrinaria y se desarrolló con la exposición de los temas en 5 ponencias previstas por los organizadores, los mismos que están incluidos en el libro del evento, publicado al año siguiente. La introducción doctrinaria versó sobre "El Derecho de la Iglesia a intervenir en la cuestión social", a cargo del padre Gerardo Alarco.

Los temas de las ponencias fueron:

Función Personal de la Propiedad: Dr. César Delgado Barreto

Función social de la propiedad: Dr. Andrés Ruszkowski

La Propiedad Agraria en la Costa: Sr. Pedro Alibert del Busto.

La Propiedad Agraria Serrana en el caso de Puno: Ing. Guillermo Bustamante y Rivero

La vivienda Urbana (El Problema de la Vivienda): Ing. David Vega Christie.

El libro contiene además en ANEXOS la Carta Pastoral del Excmo. Sr. José Leonardo Rodríguez Ballón, Arzobispo de Arequipa, sobre Derecho de Propiedad, el Temario de la Segunda Semana, así como los discursos en el acto de apertura del Secretario General del Comité Ejecutivo de la II Semana Ing. Octavio Muñoz Nájar y del alcalde de la ciudad de Arequipa Dr. Eduardo Ponce Mendoza.

La Segunda Semana Social fue organizada según la concepción que

aparece en el documento temario en donde se afirma que "La Semana Social, constituye en síntesis la reunión de católicos, Prelados, Sacerdotes, intelectuales, líderes obreros, universitarios, técnicos, etc., con el objeto de estudiar y discutir sobre los problemas sociales de nuestra patria, en base a la realidad y a la luz de los principios orientadores de la Doctrina Social de la Iglesia. No está demás decir que en ella se aceptan sugerencias y contribuciones por escrito dada la seriedad del certamen, de personas de buena voluntad y con emoción social que quieran colaborar al mejor éxito de la Semana. En esta clase de reuniones, en las que prima la sinceridad se hace un recuerdo de nuestra realidad, para luego dar las soluciones necesarias a los problemas existentes".

Sin embargo, tanto en el Discurso Inaugural como en el acto de Clausura de la Segunda Semana Social, Monseñor Dammert, al frente del Comité Permanente de las Semanas Sociales del Perú, hace precisiones sobre la finalidad y sentido de las Semanas Sociales. En el discurso inaugural cita a Goyán (Autour du catholicisme social) y a Vilain (La enseñanza social de la Iglesia) para dar a conocer lo que es una Semana Social. Del primero asume que "es una escuela de moral social abierta durante siete días por un cierto número de hijos de la Iglesia, bajo su propia responsabilidad y a los estímulos de la autoridad doctrinal y jerárquica" y, del segundo, que en las Semanas Sociales puede distinguirse la enseñanza en dos partes "a) una exposición de la doctrina de la Iglesia, tal y como resulta de los documentos oficiales; b) una investigación sobre estos documentos: una tentativa por sugerir una orientación, un desarrollo de la doctrina en la dirección marcada por los acontecimientos o por la evolución

de los espíritus. Esta investigación no compromete más que a sus autores, pero ella es muy preciosa para la Iglesia...”

Citando al Cardenal Siri, Presidente del Comité Permanente de las Semanas Sociales de Italia, Monseñor Dammert destaca que la finalidad de una Semana Social se sostiene en dos elementos concurrentes: los principios y los hechos. La doctrina social de la Iglesia no se reduce al magisterio supremo del Papa, sino que incorpora al magisterio del Episcopado, incluyendo la amplitud del magisterio ordinario de la Iglesia. De ahí la necesidad de estudiar, examinar, la doctrina y los principios teniendo en consideración los acontecimientos históricos que reclaman su atención: Consideración entonces de los hechos a la luz de los principios con este fin: deducir orientaciones que tengan presente la situación concreta.

Luego de plantear lo que es una semana social y su finalidad, Monseñor Dammert sostiene que las orientaciones que se dan en las Semanas Sociales fluyen de dos bases de la doctrina social católica: la dignidad de la persona humana y el principio de la economía al servicio del hombre. Estos principios provienen de una fuente propia: la revelación cristiana.

En el discurso de clausura, Monseñor Dammert empieza haciendo algunas precisiones sobre la metodología desarrollada en confrontación con lo expuesto en el discurso de inauguración. En primer lugar, señala con cierto pesar que la “Semana no ha sido considerada por la gran mayoría como de ‘estudios’, sino como ocasión de verter sus propias ideas...”. En segundo lugar y como consecuencia de lo anterior, se ha pretendido - a juicio de Monseñor Dammert - “llegar a conclusiones

concretas, píldoras doradas o recetas infalibles, que como mera varita mágica, resuelvan inmediatamente todos los problemas. Esto lamentablemente demuestra la indolencia a pensar...” (p.149)

En este discurso de clausura, precisa que “no es con lemas o con frases efectistas que resolveremos esos problemas sino con la tenaz y constante voluntad de profundizar los principios e investigar nuestra realidad nacional”, tal como entendía que debe ser una Semana Social según lo expresado en el discurso inaugural y al cual se remite para exigir mayor estudio y “consagrarse seriamente a la investigación callada y a la labor silenciosa que no busca los aplausos populares o frases hermosas e irónicas, vacías de contenido, sino que exige sacrificio y dedicación” (150). De ahí que llegue a decir que su deseo y anhelo mayor sea que “de esta Semana surja en algunos la voluntad decidida a emprender esos estudios concretos...”

Llama la atención estas consideraciones francas y directas del Presidente del Comité Permanente de las Semanas Sociales del Perú en su discurso de clausura, pero que consideraba una obligación el haberlas expresado para el mejor desarrollo de las Semanas Sociales.

La siguiente Semana Social Nacional tendría lugar 28 años después, en 1989.

1.2 Retomando las Semanas Sociales. El enfoque de 1989

Antes de la Semana de 1989, Monseñor Ricardo Durand Flórez, Obispo del Callao organizó la Semana Social del Callao del 7 al 11 de julio de 1987 con el tema: Compromiso Social católico y Monseñor Fernando Vargas, Arzobispo de Arequipa, asumió también la iniciativa

de organizar una Semana Social para su arquidiócesis en agosto del mismo año con el tema: Enseñanza social, actualidad y desafío.

La Semana de 1989 tuvo la denominación de Semana Social del Perú. Se realizó en Lima del 4 al 9 de setiembre y fue organizada por la Facultad de Teología Pontificia y Civil de Lima, la Pontificia Universidad Católica del Perú y la Universidad del Pacífico, con los auspicios de la Conferencia Episcopal Peruana.

El Arzobispo de Lima y Primado del Perú, Cardenal Juan Landázuri Ricketts pronunció el discurso de apertura de la Semana Social de 1989, lamentando que las Semanas Sociales iniciales se hayan interrumpido "por distintos motivos, entre ellos, por ciertas dificultades en los movimientos laicales y por las dudas que comenzaron a difundirse indebidamente sobre la identidad de la doctrina social de la Iglesia".

En los documentos de la Semana Social del Perú de 1989, editado con la denominación del evento: Estado y Sociedad en el Perú, no se encuentra mención alguna sobre la naturaleza y finalidad de una Semana Social, como sí es posible identificar en las dos primeras realizadas 30 años antes. Tanto en los discursos como en los documentos de las dos primeras Semanas Sociales se hacen menciones explícitas sobre el particular.

En la organización de la Semana de 1989 aparece una nueva manera de entender la realización de una Semana Social.

En primer lugar ya no es el Episcopado el que ordena sino el que auspicia. No manda cómo organizarla y ejecutarla sino que en su nombre el Obispo Secretario

General de la Conferencia Episcopal firma un "Acuerdo de Cooperación" el 20 de agosto de 1987 con los Rectores de las instituciones universitarias que previamente coordinaron su organización y ejecución conjunta. La idea surgió en 1985, durante la primera visita al Perú del Papa Juan Pablo II quien subrayó en sus discursos la importancia de la doctrina social de la Iglesia ante los graves problemas del país.

En segundo lugar, para la organización y desarrollo de la Semana se delinear las competencias y se acuerda la finalidad que no es estudiar y proponer soluciones a los problemas nacionales sino "promocionar el Pensamiento Social de la Iglesia y su actualización para la situación concreta del Perú, con el propósito de facilitar un mayor consenso social en las grandes decisiones y/o criterios sobre el futuro del país, a partir de la fe cristiana" (p. 2).

En tercer lugar, ya no aparece la figura del Comité Permanente de las Semanas Sociales del Perú con su Comité Ejecutivo sino la de un Consejo Directivo con un Director Ejecutivo. El Consejo Directivo definió realizar la Semana a nivel de essays que fueron "ensayos ad honorem", como fue reconocido por los organizadores.

En cuarto lugar, a diferencia de las dos primeras Semanas, en las que la participación de miembros de la Acción Católica fue decisiva, tanto que Klaiber (1988) reconoce, por ejemplo, que la primera fue prácticamente un congreso de la Acción Católica y que la segunda se viabilizó por el apoyo de la Acción Católica arequipeña, la Semana de 1989 significó la participación de instituciones universitarias formalizando relaciones necesarias con la Conferencia Episcopal Peruana.

De conformidad al perfil descrito de la Semana de 1989 se comprende mejor las palabras que en representación del Consejo Directivo pronunciara el Dr. J. Rogelio Llerena Quevedo, Profesor de la Pontificia Universidad Católica, al culminar la Semana, las mismas que expresan que la Semana Social no ha sido pensada como evento cultural destinado a satisfacer la curiosidad intelectual o a tranquilizar las buenas conciencias. Se trata de un nuevo impulso que se inscribe en la preocupación por las cosas del Perú, desde la perspectiva científica y sistemática de la Universidad, enriquecida por el diálogo permanente con el Magisterio de la Iglesia Católica...” (p.262).

El tema de la Semana Social “Estado y sociedad en el Perú” fue desarrollado con la presentación de los “ensayos” y comentarios de los mismos, mediante el siguiente programa:

La evolución del pensamiento sobre las relaciones del Estado con la sociedad en la doctrina social de la Iglesia: P. Dr. Pierre Bigó, S.J. Comentarios de los padres Dr. Norberto Strotmann y Francisco Interdonato S.J.

La formación del Estado Peruano: Senador Dr. Ernesto Alayza Grundy. Comentarios del Dr. Franklin Pease y del P. Armando Nieto Vélez, S.J.

El pensamiento político de los años 20 y desafíos del 90: Lic. Francisco Guerra-García. (Sin comentario)

La Iglesia Peruana y el Estado en los últimos 25 años: Mons. José Dammert Bellido. Comentario de Mons. Luciano Metzinger, Obispo emérito

La población y la calidad de vida: P. Dr. Juan Julio Wicht S.J. Comentario del Dr. J. Rogelio Llerena Quevedo

El Estado y los servicios sociales: Dr. Marcial Rubio Correa. Comentarios de Germán Doig Klinge y del Dr. Uriel García Cáceres.

El sistema económico y el Estado: Ing. Carlos Amat y León Chávez. (Sin comentario).

Estado y empresa: Ing. Oscar Espinosa Bedoya. Comentarios del Ing. Miguel Ángel Cussianovich y del Dr. Aldo Defilippi.

Identidad cultural e identidad nacional: P. Dr. Manuel Marzal, S.J. Comentarios de los doctores Eusebio Quiroz Paz y Juan Ansión.

Centralismo y descentralización del Estado Peruano: Lic. Luis Bustamante Belaúnde. Comentarios de los doctores Juan M. Ossio A. y Raúl Haya de la Torre.

Terrorismo y Estado: Senador Dr. César Delgado Barreto. Comentarios del Dr. Luis Alberto Maraví Sáez y del General en retiro Sinesio Jarama.

1.3 Una Semana especial: la Semana del Jubileo: 1999

Entre el segundo enfoque y el tercero, aparece una Semana especial conocida como la Semana del Jubileo, la misma que corresponde a la Sexta, llevada a cabo en El Callao del 13 al 15 de octubre de 1999, como una manera de responder a la preocupación que el Santo Padre expresara en la Carta Apostólica Tertio Millennio Adveniente, invitando a prepararse adecuadamente para la celebración del Gran Jubileo del Año 2000.

En el contexto del Gran Jubileo el tema de la Semana fue “Deuda Externa Pobreza y Desarrollo”. En la Carta

Apostólica el Santo Padre plantea lo siguiente: "Se debe decir ante todo que el compromiso por la justicia y por la paz en un mundo como el nuestro, marcado por tantos conflictos y por intolerables desigualdades sociales y económicas, es un aspecto sobresaliente de la preparación y la celebración del Jubileo. Así, en el espíritu del libro de Levítico, los cristianos deberán hacerse voz de todos los pobres del mundo, proponiendo el jubileo como un tiempo oportuno para pensar entre otras cosas en una notable reducción, si no en una total condonación, de la deuda internacional, que grava sobre el destino de muchas naciones..." (TMA 51).

El Área de Promoción Humana de la Conferencia Episcopal (CEAS, CARITAS, CONAMCOS Y DEPAS), organizó el evento que fue precedido de la campaña de firmas "La Vida antes que la Deuda". Esta campaña y la Sexta Semana Social fueron asumidas como contribuciones concretas a la celebración del Gran Jubileo.

En el Mensaje de la Sexta Semana Social del Perú sobre "Deuda Externa, Pobreza y Desarrollo" los obispos destacan que en el Perú la campaña de firmas, "La Vida antes que la Deuda", "logró cerca de dos millones de firmas en un tiempo corto. Son firmas que expresan la esperanza de un pueblo que quiere comenzar el nuevo milenio con más justicia y dignidad".

Las ponencias fueron las siguientes:

Deuda Internacional y Doctrina Social: Mons. Diarmuid Martín, Secretario del Pontificio Consejo Justicia y Paz

Campaña Jubileo 2000: Perspectivas: Ann Pettifor, Directora Jubilee 2000 UK

Pobreza en el Perú: comparaciones internacionales.- Desde la pobreza: el reclamo de la solidaridad mundial.- ¿Cuánto costaría reducir la pobreza de ingreso a cero? Brechas de pobreza en el Perú. Javier Iguíñiz Echeverría, Economista. Pontificia Universidad Católica del Perú.

1.4 El enfoque actual: 2003 - 2008

El enfoque actual tiene como horizonte el discurso que el Papa Juan Pablo II pronunciara el 23 de setiembre de 1995 ante los responsables de las Semanas Sociales. En esta ocasión el Santo Padre manifiesta que las Semanas Sociales deben ser expresión de la diaconía de la Iglesia para la sociedad. Una diaconía cultural que ha de ejercerse con profundo sentido de diálogo en el pleno respeto a la verdad y caridad cristianas".

La séptima (2003), la octava (2005), la novena (2007) y décima Semanas Sociales se organizan bajo la consideración que estas son la expresión propia de la diaconía de la Iglesia, para toda la sociedad, que responde a una preocupación permanente por temas sociales que desafían nuestra reflexión, compromiso y creatividad". Así por ejemplo, en la octava Semana se hace explícita la finalidad de estas asumiendo las palabras pronunciadas por Su Santidad Juan Pablo II en el referido discurso de 1995: "proponer de nuevo a los cristianos y a todos los hombres de buena voluntad: la persona humana y su dignidad, como principio fundamental de la convivencia social, política, económica". "La verdad del ser humano es la piedra clave para enfocar los problemas del individuo y de la sociedad..."

Entre las características de las últimas Semanas Sociales Nacionales están, en

primer lugar, la destacada participación de la Comisión Episcopal de Acción Social -CEAS- en la organización, difusión y ejecución de las mismas así como en la presentación de ponencias.

En segundo lugar, la selección de temas vinculantes a las Encíclicas Sociales como la *Pacem in Terris*, *Populorum Progressio* y *Sollicitudo Rei Socialis*.

En tercer término, la notable participación como expositores de miembros de la Jerarquía Eclesiástica, tanto invitados internacionales como nacionales. Así en la séptima Semana todas las exposiciones estuvieron a cargo de los siguientes prelados: Cardenal Renato Raffaele Martino, Mons. Luis Augusto Castro, Mons. Norberto Strotmann, M.S.C. Asimismo en la octava Semana se contó como ponentes al Cardenal Oscar Andrés Rodríguez, Mons. Giampaolo Crepaldi, Mons. Denis Biju-Duval, Mons. Juan José Larrañeta, entre otros. Finalmente, todas las ponencias en la novena Semana estuvieron a cargo de religiosos: Mons. Gerhard Ludwig Müller, Mons. Pedro Barreto Jimeno, S.J., Mons. Miguel Irizar Campos y Padre Peter Henriot, SJ. Los temas expuestos y los cargos se detallan a continuación.

La Séptima Semana Social fue denominada A los 40 años de la Encíclica "*Pacem in Terris*". Se realizó en Lima del 9 al 12 de diciembre de 2003. Los temas centrales de las exposiciones y paneles fueron: libertad, verdad, justicia y amor, considerados como los cuatro pilares de la paz a los que hace referencia Juan XXIII en su Encíclica. El discurso de inauguración estuvo a cargo del Sr. Cardenal Juan Luis Cipriani, Arzobispo de Lima-Primado del Perú y el de clausura lo pronunció Monseñor Miguel Cabrejos O.F.M, Arzobispo de Trujillo

y Primer Vice-Presidente de la Conferencia Episcopal Peruana. A diferencia de la experiencia comprendida en el primer enfoque, pero de manera similar a la del segundo, el programa no comprendía una exposición introductoria doctrinaria, sino que directamente se abordaron los temas centrales:

El Pilar de la Libertad: Democracia y Bien Común: Excmo. Mons. Norberto Strotmann M.S.C. Obispo de Chosica, Presidente de la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe.

Panel: Dr. Henry Pease, Presidente del Congreso de la República del Perú y Hermana. Birgit Weiler, H.M.M., docente – Universidad Antonio Ruiz de Montoya.

El Pilar de la Verdad: Diálogo y Transparencia. Celebración Ínter confesional por la Paz en homenaje al Beato Juan XXIII

El Pilar de la Justicia: Emmo.Sr. Cardenal Renato Raffaele Martino. Presidente del Pontificio Consejo de Justicia y Paz

Panel: Mons. Pedro Barreto, S.J. Obispo – Vicario Apostólico de Jaén. Vice-Presidente de CEAS y Lic. Laura Vargas, Secretaria Ejecutiva de CEAS

Pilar del Amor y la Solidaridad: Reconciliación.

Panel: Mons. Luis Augusto Castro. Arzobispo de Tunja. Vice-Presidente de la Conferencia Episcopal de Colombia; Dr. Salomón Lerner, Rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú y Dr. Riccardo Cannelli, Comunidad de San Egidio de Roma.

La Octava Semana Social se realizó en Lima con el lema Construyendo el Bien

Común: Las Alegrías y las Esperanzas en el Perú de Hoy, desde el 18 hasta el 21 de octubre e 2005, teniendo como centro la conmemoración de los 40 años de la promulgación de la Constitución Pastoral Gaudium et Spes.

La inauguración la realizó Mons. Miguel Irizar, C.P. Obispo del Callao, celebrándose el último día una "Eucaristía de Compromiso y Clausura". El evento se desarrolló con ponencias y paneles, además de un ciclo de conferencias simultáneas, según el siguiente detalle:

Ponencia inaugural: Mons. Denis Biju-Duval, Universidad Lateranense, Roma

Panel: Mons. Juan José Larrañeta, Obispo Vicario Apostólico de Puerto Maldonado. Secretario General de la Conferencia Episcopal Peruana

La vida económica social y el bien común: Eco. Humberto Ortiz Roca, responsable del Programa Hacia una Economía más Humana – CELAM.

Panel: Ing. Máximo San Román, presidente del directorio de Nova y P. Ricardo Antoncich, S.J., profesor de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya.

Vida de la comunidad política y el bien común: Mons. Giampaolo Crepaldi, Secretario del Pontificio Consejo Justicia y Paz – Roma.

Panel: Sra. Esther Moreno Huerta, dirigente popular y Dr. Yehude Simon, Presidente de la Región Lambayeque.

La promoción de la paz, la comunidad de los pueblos y el bien común: Cardenal Oscar Andrés Rodríguez M.,

Arzobispo de Tegucigalpa, Presidente del Departamento de Justicia y Solidaridad, CELAM.

La Novena Semana se llevó a cabo en el auditorio del Colegio San Antonio de Mujeres del Callao, Bellavista, desde el 25 hasta 28 de setiembre de 2007, con el lema El Desarrollo es el nuevo nombre de la paz, teniendo como eje la conmemoración de los 40 años de la Encíclica Populorum Progressio y de los 20 años de la Encíclica Sollicitudo Rei Socialis.

El desarrollo del evento siguió el mismo esquema de la Octava con la inauguración, a cargo de Mons. Miguel Irizar, C.P. Obispo del Callao, ponencias y paneles, así como la Misa de clausura. No se programó conferencias paralelas. Las ponencias y panelistas fueron:

Populorum Progressio y Sollicitudo rei socialis, desafíos para un mundo globalizado: Padre Peter Henriot, S.J. Director del Centro Teológico Pastoral de Lusaka, Zambia.

Panel: Mons. Adriano Tomasi Obispo Auxiliar de Lima y Presidente de la Comisión Episcopal de Educación, e Ing. Jorge Lafosse, Secretario General de Cáritas del Perú.

El derecho humano al desarrollo a la luz de Populorum Progressio y Sollicitudo Rei Socialis, desafíos hoy: Mons. Gerhard Ludwig Müller Obispo de Ratisbona, Alemania.

Panel: Sr. Javier Abugattas Presidente de la Mesa de Concertación y Lucha contra la Pobreza y Laura Vargas Secretaria Ejecutiva adjunta de CEAS.

Populorum Progressio y Sollicitudo Rei Socialis, desafíos de un modelo de desarrollo en relación al medio ambiente:

Mons. Pedro Barreto Jimeno, S.J., Arzobispo de Huancayo y Presidente de CEAS.

Panel: Dra. Nicole Bernex, Directora del CIGA PUCP, Mons. Francisco González, Obispo coadjutor de Puerto Maldonado y Mons. Richard Alarcón Urrutia, Obispo de Tarma y Presidente de DEPASA.

El desarrollo humano, integral y solidario en la diócesis del Callao: Mons. Miguel Irizar Campos, C.P. Obispo del Callao Presidente de Cáritas del Perú.

Panel: Mons. Daniel Turley, OSA Obispo de Chulucanas, Presidente del Departamento de Movilidad Humana y Padre Gerardo Coté, Vicario General de Pucallpa.

La Décima Semana Social Nacional constituye una novedad en la historia de estos eventos: primero, por realizarse un año después de una anterior, caso que no había ocurrido antes; segundo, por su enlazamiento con la labor de las Conferencias Episcopales Latinoamericanas; de ahí el tema de esta Semana: De Medellín a Aparecida. 40 años al servicio de la Evangelización y la Promoción Humana en el Perú; y, tercero, por su vinculación a la pastoral social, la misma que es asumida como tarea según se puede leer en el tríptico de difusión de esta Semana: Las Conferencias Episcopales y las Iglesias locales tienen la misión de promover renovados esfuerzos para fortalecer una Pastoral Social estructurada, orgánica e integral, que con la asistencia, la promoción humana, se haga presente en las nuevas realidades de exclusión y marginación que viven los grupos más vulnerables, donde la vida está más amenazada.

En efecto la Conferencia Episcopal Peruana, a través de su Área de Pastoral

Social, integrada por la Comisión Episcopal de Acción Social, Cáritas, Pastoral de Salud, Pastoral de la Movilidad Humana y la Campaña Compartir, organizan la Décima Semana Social Nacional en un tiempo de esperanza para la Iglesia ya que está disfrutando del nuevo aire de Aparecida.

La Décima Semana, realizada en Lima del 11 al 14 de noviembre del 2008, se desarrolló con el discurso inaugural del Sr. Cardenal Juan Luis Cipriani, Arzobispo de Lima y Primado del Perú así como con una ponencia inaugural, tres ponencias temáticas, con sus respectivos paneles y la clausura con Mons. Richard Alarcón Urrutia, Obispo de Tarma, Presidente de DEPASA y Coordinador del Área Social. Las ponencias y panelistas fueron:

Ponencia inaugural: Jesucristo: rostro humano de Dios y rostro divino del hombre. Mons. Miguel Cabrejos Vidarte, OFM. Arzobispo de Trujillo, Presidente de la Conferencia Episcopal Peruana y Presidente del Departamento de Misión y Espiritualidad del CELAM. Panel: Mons. Daniel Turley Murphy, OSA. Obispo de Chulucanas, Presidente del Departamento para la Pastoral de Movilidad Humana y Padre Jorge Beneito, SJ. Arquidiócesis del Cuzco.

Justicia y Solidaridad en tiempos de Globalización; desafíos para la Iglesia: Mons. Norberto Strotmann Hoppe, MSC. Obispo de Chosica.

Panel: Dra. Beatriz Merino, Defensora del Pueblo y Mons. Luis Bambarén SJ, Obispo Emérito de Chimbote.

Ecología y medio ambiente: tarea pendiente para un desarrollo humano integral, solidario y sostenible: Mons. Pedro Barreto Jimeno, SJ. Arzobispo de Huancayo

Panel: Sra. Ana María González del Valle, Vice Ministra de Gestión Ambiental y Sr. Omar Quintanilla, Gerente de Responsabilidad Empresarial de Pan American Silver.

Desafíos para una renovada pastoral social en el Perú en la perspectiva de la Misión Continental: Padre Leonidas Ortiz Lozada, Director del Observatorio del CELAM.

Panel: Mons. Francisco González OP, Obispo Vicario Apostólico de Puerto Maldonado y Dr. Roberto Tarazona Ponte, responsable de Pastoral Social del Callao, Coordinador del Programa de Medicamentos y Botiquines y Asistente de Asesoría Pastoral de Cáritas del Perú.

II Planteamientos:

Se destaca en esta sección planteamientos vinculados al aporte de la Iglesia Peruana en el campo social, teniendo como referencia su ubicación en los tres enfoques identificados en la sección anterior y en el contexto económico, social y político en que fueron realizados. Se incluye, además, los planteamientos de la Semana Social organizado en el marco del Jubileo.

2.1 Planteamientos con el enfoque inicial: 1959-1961

En 1955 Monseñor Juan Landázuri Ricketts reemplaza al primer Cardenal del Perú Juan Gualberto Guevara, constituyéndose en nuevo Primado del Perú y XXX Arzobispo de Lima, siendo investido con el capelo cardenalicio por el Papa Juan XXIII el 19 de marzo de 1962.

La población del Perú pasa de 6'208 en 1941 a 9'9067 en 1961, según información

del Consejo Nacional de Población (1985) en base a los datos de la Dirección Nacional de Estadística y Censos. VI Censo Nacional de Población (1961). Según la misma fuente, la población del Departamento de Lima se incrementa de 828,298 en 1941 a 2'031,051 en 1961, vale decir un crecimiento del orden del 41% en 21 años. Matos Mar (1984) al referirse a la población de Lima Metropolitana, basándose en información censal, destaca que Lima albergaba en 1940 a 645,172 habitantes y que 21 años después (1961) se había triplicado con 1'652,000 habitantes. Carlos Delgado (1974) hace notar que en el período 1956-1961, el volumen de migración al área metropolitana de Lima registró un aumento de 300% con respecto al número de migrantes llegados entre 1941 y 1946. Según Matos Mar (1984) en 1956 en un total de 56 barriadas se concentraba el 9.5% de la población de Lima Metropolitana; a 1961 prácticamente se duplicó al constituir el 17.2%. Se hace evidente que el proceso de urbanización va a dar lugar desde 1950 al cambio más espectacular y visible del país configurando un nuevo rostro del Perú y de la ciudad de Lima, que Matos Mar destaca en sus obras.

Alberto Adrianzén (1990) plantea que desde 1950 se inicia en el Perú un nuevo proceso de modernización y desarrollo capitalista, siendo lo más avanzado en la época el movimiento obrero y la apertura de un nuevo espacio para que surjan corrientes liberales y socialistas.

En efecto, el proceso político de la época está caracterizado por la negociación y confrontación. Es la época del régimen de la "convivencia" (1956-1962) entre la fracción burguesa que representaba el presidente Manuel Prado y el partido de los sectores medios y populares como

se presentaba el Apra de entonces. El acuerdo apro-pradista permitió la emergencia política de nuevas organizaciones partidarias. En 1955 y 1956, aparecen nuevas alternativas de partidos políticos en el Perú. Como lo hace notar Rojas Samamé (1988) "La organización que había sobrevenido a 25 años de vaivenes y complicaciones –el APRA- descubre que, luego del oscurantismo del odríismo, su campo de acción empieza a ser disputado por fuerzas que, nutridas de gente joven y planteamientos genéricamente humanistas, aspiran a ampliar la opción electoral peruana. 1956, es el año de la aparición de Acción Popular y la Democracia Cristiana". En el mismo año surgen el Movimiento Social Progresista y el Frente de Juventudes Democráticas.

Son los tiempos de exigencias de reformas: del Estado, del campo, de la empresa. La industrialización por sustitución de importaciones va cobrando espacio. Planteamientos sobre la participación popular, el comunismo y la lucha de clases están en el orden del día. Es la época de un Estado de transición y de transacción, en el que – como afirma Sinesio López (1991) "el patrimonialismo oligárquico comenzó a coexistir con la representación y la participación populista". El mismo López destaca que en este período un "dato clave del proceso político" ha sido la "conversión ideológica de la Iglesia y de las Fuerzas Armadas, instituciones de enorme gravitación social y política, y su adhesión al campo de las fuerzas reformistas" (p.80).

Julio Cotler (1982) destaca también que a partir de los años 50 se observa "el desarrollo de una corriente reformista en la Iglesia católica, que buscaba la realización de cambios estructurales en la sociedad civil, a fin de contener el

avance del comunismo ateo y fortalecer, en cambio, el carácter cristiano de la sociedad. Los ideólogos de esta corriente emprendieron una campaña de denuncias contra las injusticias existentes en la sociedad peruana, provocando verdaderos escándalos políticos, para luego participar en la organización popular y en las movilizaciones campesinas y de las barriadas..." (p.182).

Para la organización de la Semana Social se tomó como referencia la Carta Pastoral del Episcopado del Perú de 1958, la misma que trata "Sobre algunos aspectos de la cuestión social en el Perú. En esta Carta se destaca la lectura de la realidad nacional hecha por el Episcopado Peruano. Se considera que el problema económico social es el más urgente en tanto "condiciona el desarrollo y la efectividad de nuestras iniciativas apostólicas y afecta la buena disposición para recibir el mensaje evangélico". A manera de ejemplo mostramos las siguientes afirmaciones que encontramos en la Carta:

"Existe una presión demográfica sobre la escasa tierra cultivada que debe sustentar una población en su gran mayoría agrícola"

"La afluencia de riqueza se ha concentrado a menudo en pocas manos ya se trate de la agricultura, la industria y el comercio, y se ha acentuado la contraposición entre los que tienen la riqueza y los que sólo tienen su trabajo"

"Nadie puede negar la gran pobreza, rayana casi en la miseria, y el sentido de depresión en que viven muchos de nuestros hermanos en la Sierra. Nadie puede negar la triste condición de los indígenas emigrados de sus tierras y asalariados en muchas de las haciendas..."

Con este referente, la organización de la Primera Semana Social respondía a la urgencia de "reforzar el vibrante llamado de los Obispos con el planteamiento sereno y meditado acerca de las clases sociales, de las relaciones de trabajo y de la promoción cultural", cuyo conocimiento y enjuiciamiento, desde un punto de vista cristiano, requerían la mayor atención por parte de "las conciencias católicas". Todas las exposiciones de la Primera Semana Social inciden en la necesidad de conocer mejor la realidad nacional a pesar de las limitaciones de datos, informaciones e investigaciones.

El estudio de las clases sociales se consideraba ineludible y básico para sustentar las conclusiones de los otros temas. Luego de una revisión histórica se plantea las peculiaridades del problema de clases en el medio social peruano, destacando la "situación confusa del elemento racial", "la fuerte proporción que alcanza la población aborigen no civilizada o en lento curso de civilización", "la perduración del espíritu colonial en la era de la República", entre otras. Asimismo se da cuenta como causales de atraso en el avance social y económico, "nuestra recalcitrante inestabilidad política, a través de muchas décadas de golpes de Estado, caudillismo y dictaduras" (p. 35) así como "la clase dominante" conformada por "el grupo aristocrático y el que posee y ejercita el poder económico. Aristocracia y dinero" (p. 40). Después se hace una aproximación a la conformación de la clase media y a la clasificación de la clase popular en función de la geografía y de la ocupación: campesinos, obreros, pequeños artesanos y de otros no clasificados y de los que se puede decir poco como "los grupos indígenas de la selva" (p. 56). Llama la atención en la exposición de las clases sociales en primer lugar la aplicación de la idea de

solidaridad social y en segundo término el planteamiento crítico respecto a la orientación de la Iglesia en relación a las clases populares.

En cuanto a la solidaridad social se afirma categóricamente que ello funciona en el ámbito interno de cada clase, entre sus propios miembros, para defender los fueros de la misma. Así se dice de la clase dominante que "tiene un denominador común que caracteriza la clase: el alto poderío económico; el afán de fructificación del dinero como instrumento de influencia y de comodidad, la solidaridad en defensa del predominio social" (p. 41)

En relación a la labor de la Iglesia se reconoce que se ha dirigido de preferencia en el Perú a "fomentar las obras de caridad, en la cual realizan ejemplar y sacrificada tarea a favor de las clases desvalidas numerosas Congregaciones religiosas de ambos sexos, verdaderos ángeles guardianes de nuestros pobres" (p. 77).). Al respecto el Obispo Auxiliar de Lima señala que "un vasto campo de acción social en todo el Perú para los católicos está en la organización y desarrollo de 'Cáritas del Perú'" (p. 175), así como el establecimiento de la "Misión de Lima" para la ayuda espiritual a los habitantes de las barriadas.

Críticamente se observa que ha faltado una acción más activa de la Iglesia en la educación de las clases populares: "se nota un vacío en materia de escuelas parroquiales, nocturnas para adultos, de escuelas libres para niños, de instituciones privadas de reeducación de la infancia, de locales de cine educativo" (p. 78)

El siguiente tema de exposición sobre las relaciones de trabajo en el Perú, fue desarrollado en cuatro aspectos referentes a la actitud de patrones y

obreros en sus relaciones, las condiciones en que se desarrolla el trabajo, las remuneraciones y el problema sindical.

El tema de la promoción cultural fue expuesto sobre la base de un estudio realizado en equipo conformado por los doctores Andrés Ruskowski, Enrique Torres Llosa y Antonio Quintanilla, el mismo que comprendía tres aspectos: la difusión de valores culturales por los medios técnicos modernos; la educación y promoción cultural; y la formación cultural del indígena, complejidad de la transculturación, problema del indio, educación del "aborigen".

Los temas siguientes abordaron un conjunto de orientaciones: para personas y corporaciones privadas (tema 4); para la vida cívica (tema 5) y para la acción de la Iglesia "como Cuerpo Místico de Cristo", no como jerarquía (tema 6).

Sobre el tema 6 que estuvo a cargo de Mons. José Dammert Bellido es pertinente resaltar dos planteamientos que sirven para aquilatar el aporte de la Iglesia desde 1958. En primer lugar, plantea la necesidad de enseñar la Doctrina Social de la Iglesia "tal como lo prescriben los Obispos en su Carta Pastoral". Críticamente reconoce que "la falta de clero explica en parte la indiferencia por parte de la Iglesia en difundir los problemas sociales". Por otro lado deja en claro que "la Iglesia es una institución docente, que no debe limitarse a las esferas clericales y religiosas". En segundo lugar pone énfasis en la misión de los laicos: "intervenir en la elaboración de las estructuras económicas y sociales pero en sentido cristiano y una buena formación doctrinal y competencia". Por lo demás insiste en que se debe propiciar la investigación.

Los planteamientos de la Primera Semana Social pueden ser evaluados a

través de las siguientes apreciaciones. En primer lugar, el Presidente del Comité Directivo de la primera Semana, Ing. Rómulo A. Ferrero declara en su Discurso de apertura que "La aspiración profunda del Episcopado Peruano al promover estas Semanas Sociales es buscar los caminos para el establecimiento de un orden social mejor en nuestro país" (p.14).

En segundo lugar, el P. Felipe McGregor en su exposición de introducción doctrinal afirma: "la lección principal que esta Semana pretende exponer se resume así: A procurar el bien común nos obliga, además de nuestra dignidad de hombres la más fundamental exigencia de nuestra fe cristiana. El bien común del Perú, en un sentido muy auténtico, es el mayor bien de cada uno de los peruanos" (p. 27)

En tercer lugar, a juicio del historiador Klaiber (1988) la Primera Semana Social representó un nuevo comienzo para la Iglesia Peruana porque no se caracterizó por el tono agresivo de los encuentros de la Acción Católica en épocas anteriores, sino más bien por su "positiva apertura hacia toda la sociedad" (p. 352),

Y, finalmente, visto a la distancia de tres décadas posteriores, el Dr. José Rogelio Llerena Quevedo en su discurso pronunciado al culminar la Semana Social del Perú, en 1989, en representación del Consejo Directivo de la referida semana afirma: "Ya la primera Semana Social, en 1959, respondió a una verdadera agitación de los espíritus por comprender integralmente los problemas del país y encontrar orientaciones axiológicas para una ética de la acción política. Por eso, el tema que convocó a más de 350 participantes de por lo menos tres generaciones, fue el de las 'exigencias sociales del catolicismo en

el Perú'. En ella, José Luis Bustamante y Rivero, uno de los pocos modelos de consecuencia ética y jurídica de nuestra accidentada vida política, fue capaz de proponer una de las reflexiones más ponderadas del pensamiento peruano sobre 'las clases sociales en el Perú'; Felipe Mac Gregor, planteó entonces cuestiones fundamentales para la concepción misma de todo proyecto nacional que pretenda responder al ethos nuclear de nuestra gente, al tratar 'las nociones de comunidad y de bien común'; César Arróspide, contribuyó a abrir los horizontes de la 'cuestión social' trabajando el tema de 'la promoción cultural' en el Perú; Monseñor Dammert y el Abate Pierre representaron allí una nueva sensibilidad social en la perspectiva de la sensatez cristiana de la vida. Todavía, muchos recordamos con emoción aquellas jornadas que tanto contribuyeron a orientar la inquietud por el Perú" (En Strotmann, op.cit. p.259)

La Segunda Semana realizada dos años después, en 1961, en la ciudad de Arequipa, del 1 al 6 de agosto, contó también con la participación importante de grupos arequipeños de Acción Social. Convocada por el Episcopado Peruano y elegido el tema por la Comisión Permanente de las Semanas Sociales, su desarrollo fue similar al de la Primera Semana, con un discurso de Introducción Doctrinaria sobre "El Derecho de la Iglesia a intervenir en la cuestión social", a cargo del P. Gerardo Alarco, y cinco (5) ponencias sobre diferentes aspectos vinculados a la propiedad, las que fueron reunidas posteriormente en el libro "La propiedad" (1962). Cabe señalar que semanas antes del evento el Arzobispo de Arequipa, Leonardo Rodríguez Ballón emitió una Carta Pastoral "Sobre el Derecho de Propiedad" disponiendo su lectura y comentario en todas las misas de los domingos 16, 23 y 30 de julio.

En perspectiva del Presidente de la Comisión Permanente de las Semanas Sociales, Mons. José Dammert, la segunda Semana debió ser para estudiar la realidad nacional, tal como fue su planteamiento en la Primera: "Insisto en lo que manifesté en la Primera Semana Social. No es posible que después de 30 años tengamos que recurrir a las obras de José Carlos Mariátegui y Víctor Andrés Belaúnde cuando tratamos estos temas; obras de carácter general, que por su misma tendencia no se basan en mayor acopio de datos concretos...De las ponencias expuestas y de los debates ha surgido clara y urgente la necesidad de dedicar mayor estudio y atención a los problemas nacionales; de consagrarse seriamente a la investigación..." (p. 149)

Es pertinente destacar como planteamiento de la Segunda Semana el propósito en relación a la selección del tema. En el Temario se indica que la Comisión Permanente de las Semanas Sociales escogió como tema para las reuniones de estudio el de LA PROPIEDAD, porque se estimaba que el tema constituía estructura fundamental de la vida económica y piedra angular del Sistema Social Cristiano. En consecuencia, el tema ha sido elegido por su importancia capital, que lamentablemente no está en relación con el conocimiento que de él se tiene en los círculos intelectuales incluso católicos. Menos aún en otros sectores que muchas veces creen ver exclusivamente en la Doctrina Social Cristiana sobre la Propiedad, la protección de los derechos adquiridos de alguno sin atender a que la propiedad tiene a su vez una función social.

De los resultados de la segunda Semana, que fueron apreciados por el Presidente de la Comisión Permanente, se destacan los siguientes planteamientos:

En primer lugar, la Encíclica *Mater et Magistra* de Juan XXIII sirvió de orientación para los trabajos de la Semana. Así lo confirma Mons. Dammert: Los principios básicos del concepto cristiano de la propiedad reiterados por el Sumo Pontífice, gloriosamente reinante, obligan en conciencia a todos los miembros de la Iglesia Católica a profesarlos y sobre todo a ponerlos en práctica. La labores de la Segunda Semana Social del Perú se han desarrollado a la luz de esos postulados...” (p. 150).

En segundo lugar, se reconoce que los asistentes al evento no pueden trazar las soluciones concretas que deben llevarse a cabo y que ello más bien corresponde a los técnicos y a los políticos, los que, sin embargo “deben conocer la doctrina social católica y desarrollarlas en sus aplicaciones prácticas” (p. 154). En esta línea se formula un voto expreso: “pedimos a los técnicos, a los políticos, y a la iniciativa privada que se estudie a conciencia la mejor forma de elevar el nivel de nuestro campesinado mediante una efectiva reforma agraria, que no es necesariamente reparto de tierras, pero que si es requerida por las circunstancias se haga sin consideración de personas”. (p. 156).

En tercer lugar, asumiendo las directrices de la *Mater et Magistra*, se plantea necesario emprender una política económica-social apropiada de oferta de trabajo, traslados de la gente, salarios, contribuciones, crédito, inversiones, entre otros. En la misma dirección se plantea el problema de la vivienda, particularmente urbana, en tanto urge remediar situaciones infrahumanas, la exigencia de educación y la adecuación de los salarios a las necesidades familiares “para que el trabajador y su familia puedan obtener la casa que garantice su seguridad y su

libertad y con ello su dignidad de hijos de Dios” (p. 157).

Según la apreciación del historiador Klaiber (1988) “la Segunda Semana avanzó muchas de las líneas planteadas en la Primera Semana, sobre todo el cuestionamiento del sistema de tenencia de la tierra en el Perú” (p. 352)

El Profesor Rogelio Llerena en su discurso de 1989, al cierre de la Tercera Semana, decía que la segunda Semana de 1961 y su réplica en Piura dos años después “significaron un esfuerzo descentralizador del discurso ético-político y asumieron con amplitud el polémico, siempre actual y comprometedor tema de la propiedad”.

2.2 Planteamientos con el enfoque de 1989. Retomando las Semanas Sociales

La Tercera Semana Social se organizó con el tema “Estado y Sociedad en el Perú”. En la presentación del libro que contiene los documentos de la Semana Social del Perú 1989 se explica que la temática se debía a la experiencia de los años 80; la brecha existente entre el Estado y las crecientes demandas sociales habían llevado a una severa crisis económica, política y moral.

El evento se organiza en el convencimiento que la Iglesia puede ayudar con su doctrina social a superar la crisis, en tanto la fe en el Creador abre una visión realista de la realidad social; la fe en Jesucristo pone al hombre en el centro de la preocupación cristiana; la fe en el Espíritu de Dios y su Iglesia guarda la esperanza en la unión de todos y promueve el principio de la solidaridad en la doctrina social; y que la doctrina social integra los valores principales y propone una jerarquía de los mismos para superar la crisis.

El programa de la Tercera Semana incluía 11 ponencias, frente a las 6 y 5 de las anteriores, sin incluir el discurso de introducción doctrinaria que, en esta oportunidad no se programó.

En la primera ponencia que trató de "La evolución del pensamiento sobre las relaciones del Estado con la sociedad en la doctrina social de la Iglesia", el P. Pierre Bigó planteó que la tarea principal de los cristianos es la promoción de las iniciativas de la comunidad, recordando que los principios fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia como la subsidiaridad y la solidaridad, promueven con dinamismo las iniciativas del pueblo que en la práctica otros no han podido sacar adelante. Deja sentado que la Iglesia, con su fuerte base doctrinal, tiene un lugar destacado por su opinión acerca del problema social no resuelto en la sociedad contemporánea.

En la segunda ponencia, el Dr. Alayza Grundy, quien en la Primera Semana Social sustentó "Orientaciones para la acción en la vida cívica", trató el tema de "La formación del Estado peruano", presentando a grandes rasgos la historia del Estado Peruano desde 1821 hasta 1920 y opinando con su experiencia de Senador de la República sobre la situación política y social del momento.

A manera de continuación de la temática anterior, Francisco Guerra-García expuso como tercera ponencia "El pensamiento político de los años 20 y desafíos del 90". En su exposición presenta de modo sistemático las ideas de Manuel González Prada, la generación de 1905, Francisco García Calderón, José de la Riva Agüero, Víctor Andrés Belaúnde, José Carlos Mariátegui, Víctor Raúl Haya de la Torre, Jorge Basadre. Propone como desafíos del 90 y que requieren de atención impostergable los problemas

demográficos, del empleo, del desarrollo industrial y agrario, de la educación así como de la reforma del Estado.

"La Iglesia Peruana y el Estado en los últimos 25 años" fue la cuarta ponencia en la que Mons. José Dammert hace el diagnóstico de la relación Iglesia-Estado, presenta alternativas de solución y propone los espacios de consenso. En su diagnóstico precisa que en la elección del tema de la Semana Social "Estado-Sociedad" pesó sobre todo la orientación dada por el Concilio Vaticano II que sirvió para tratar de la autonomía de la Iglesia durante la carta constitucional de 1979. A propuesta del Episcopado Peruano, la Asamblea Constituyente de 1979 consideró y aprobó el régimen de independencia y autonomía que regula las relaciones Estado e Iglesia, reconociendo la importancia histórica de la Iglesia en la formación del Perú.

Después de establecerse un nuevo Convenio entre la Santa Sede y el Estado, en julio de 1980 se deroga por Decreto Ley el decreto dictatorial del Jefe Supremo Piérola de 1880, quedando abolido el Patronato Nacional. En las alternativas y propuestas de espacios de consenso, basándose en la enseñanza de la Iglesia es claro en señalar que la Iglesia no tiene soluciones técnicas porque no propone sistemas o programas económicos y políticos, con tal que la dignidad del hombre sea respetada, promovida y pueda ejercer su ministerio en el mundo. La Iglesia llega a donde el Estado no ha llegado con su presencia. La Iglesia tiene un vacío que llenar frente al Estado, lo que significa replantear sus relaciones dinámicamente considerando hechos y situaciones concretas, lo que incluye la pobreza y la violencia.

Asumiendo los mensajes de Paulo VI y Juan Pablo II pone énfasis en que

la consigna para la Iglesia es "irradiar el Evangelio", y que la naturaleza vigente del compromiso evangélico y de los principios que la orienta son, sobre todo la solidaridad y la búsqueda de la paz. Y como no podía ser de otra manera, como en su participación de las anteriores Semanas Sociales, insiste en no permanecer en discusiones meramente académicas y afirma: "y espero que no sea la presente Semana Social". (p. 84). Y para no ser así, las siguientes ponencias son aproximaciones desde las ciencias sociales a los temas de población, servicios sociales, economía, empresa, identidad cultural y nacional, centralismo y descentralización del Estado peruano y terrorismo.

En la quinta ponencia a cargo del P. Juan Julio Wicht, S.J. sobre población y calidad de vida se hace una presentación magistral del problema demográfico peruano a base de información estadística, en el marco de la doctrina social de la Iglesia sobre población. El sumario de su ponencia da cuenta que el crecimiento poblacional en el Perú "constituye hoy el más grave problema que surge de nuestra realidad".

Wicht plantea no quedarse en lo cuantitativo: "Hay que elevar la calidad de vida"; y ello pasa "por resolver el problema clave de todo desarrollo: el problema del empleo". Al cierre de su ponencia afirma: "Vimos que la situación humana actual de nuestro país es crítica, comprendemos que el futuro va a ser muy difícil, pero ese futuro puede y debe mejorarse. Por eso nuestras responsabilidades actuales son tan grandes. Para determinarlas, además de recurrir a las ciencias sociales y a nuestra conciencia de ciudadanos, debemos recordar los principios y valores de la Doctrina Social de la Iglesia".

Marcial Rubio desarrolla en la sexta ponencia el tema de Estado y

servicios sociales, desde la perspectiva de los textos de la Iglesia en materia de doctrina social; reflexiona sobre la persona humana, dignidad y derechos así como sobre la riqueza y el destino de los bienes; analiza las deficiencias de algunos servicios sociales en el país en términos de carencia, enfatizando la realidad de miseria y pobreza. Al tratar sobre educación Rubio se hace la siguiente pregunta: "¿Qué hemos hecho los cristianos, para que las universidades retomen el lugar fundamental que les toca en la sociedad, y para que esos cientos de miles de estudiantes, no fracasen luego de haber dedicado esfuerzos al estudio por algo así como diecisiete años de sus vidas?"

Carlos Amat y León describe, en la séptima ponencia, la crisis estructural y coyuntural del país, para luego plantear los desafíos teniendo en cuenta que: "En las actuales circunstancias la situación del país no es alentadora. Estamos atezados por la dictadura feroz de Sendero Luminoso y por la desesperante incapacidad de nuestros gobernantes".

En la octava ponencia el Ing. Oscar Espinosa Bedoya analiza las relaciones Estado-empresa en el Perú, especialmente en los últimos 25 años, tiempo en el que, según su apreciación "algo terrible ha ocurrido en nuestro país".....Esta gran crisis que hoy nos sacude, no dejó un instante de ser alimentada por una sociedad civil incapaz de encontrar su camino y por un Estado casi siempre en manos incompetentes guiadas por el populismo falaz". Plantea la concepción de la empresa en términos social-cristianos; señala las dificultades para plasmar el ideal cristiano de empresa como la diversidad de opciones políticas que dificultan el consenso y la cooperación. El ponente presenta planteamientos sobre los cuales "podría

intentarse buscar consenso": crecimiento económico, empresas públicas, participación de los trabajadores, empresas cooperativas y asociativas y empresas privadas. Concluye recordando a Juan Pablo II "cuando nos exhorta a los peruanos a que construyamos una sociedad en la que los valores cristianos imperen y donde el noble ideal de la solidaridad prevalezca ante el caduco ideal del dominio".

"Identidad Cultural e Identidad Nacional" es el título de la novena ponencia en la que el P. Manuel Marzal S.J. analiza su naturaleza e implicancias a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia. Desarrolla su reflexión en torno a dos preguntas: 1. "¿Se puede construir una identidad nacional, habiendo en el Perú tantas razas y culturas distintas?" y 2. "¿El tema de la raza y de la cultura es relevante en la moderna doctrina social de la iglesia?". Adelanta una idea que le parece fundamental: "Como la Iglesia no tiene un modelo propio de sociedad política (capitalista o socialista), tampoco tiene un modelo propio de cultura y mucho menos de raza....La Iglesia solo tiene un modelo de hombre, revelado por Dios en Jesucristo". Marzal plantea los elementos para una respuesta sobre nuestra identidad que pasa por la defensa del mundo indígena, la superación de la discriminación racial y la evangelización de la cultura peruana.

La décima ponencia la desarrolla Luis Bustamante Belaúnde con un breve ensayo académico sobre "Centralismo y Descentralización del Estado Peruano"-

Mayor expectativa despertó la undécima y última ponencia a cargo del senador César Delgado Barreto sobre "Terrorismo y Estado". "Vivimos circunstancias difíciles – afirma el expositor al inicio de su ponencia –; la

violencia en sus diferentes formas nos agobia". Ensayo una explicación causal del terrorismo y examina la situación del terrorismo en el Perú. Da cuenta del informe de la Comisión del Senado sobre "Las causas de la violencia y alternativas de Pacificación en el Perú". Examina la legislación antisubversiva, la estrategia jurídica contra el terrorismo, la legislación sobre incitación pública y apología del terrorismo y la administración de justicia en los delitos de terrorismo. Cierra la exposición con planteamientos para la pacificación nacional. Así se afirma por ejemplo que "en esta lucha difícil, por no ser convencional, el Estado debe ser muy celoso del respeto a los derechos humanos, protegiendo a las personas de atentados injustificados a su vida, a su integridad física y moral, y a sus derechos judiciales fundamentales". Asimismo plantea que "es necesario democratizar tanto al Estado como a la sociedad, a fin de que puedan integrarse". Finaliza señalando que "el Perú necesita un Proyecto Nacional con plazos inmediatos, mediatos y largos, que parte de la toma de conciencia de nuestra realidad y que plantee, con entereza, y sin demagogia una estrategia de cambio social..."

Terminado el evento el representante del Consejo Directivo de la Semana Social, expresó en su discurso cierta pesadumbre frente a la realidad nacional al afirmar que "El Perú vive horas de extrema gravedad. Las ponencias presentadas lo han demostrado día a día".

Más bien, Mons. Ricardo Durand, en su condición de Presidente de la Conferencia Episcopal Peruana, en esa ocasión, destacó en su discurso de clausura que "el deseo de los Obispos era precisamente el dar a conocer diversos aspectos de la Doctrina Social de la Iglesia, relacionados vivencialmente con

variados aspectos de la vida ciudadana en el Perú, y por tanto las relaciones del Estado con el bien común". (p. 265).

2.3 Jubileo y Semana Social: VI Semana – 1999

La Memoria de la Sexta Semana da cuenta que 1999 ha sido un año muy importante para nuestra Iglesia y para el pueblo peruano al asumir como tarea especial la concertación de esfuerzos para esta Semana Social el tema "Deuda Externa, Pobreza y Desarrollo", a fin de reflexionar y buscar alternativas frente al agobiante peso de la deuda externa en el Perú. Se contó con tres expositores: Mons. Diarmuid Martín, Secretario del Pontificio Consejo Justicia y Paz, Ann Pettifor, Directora Jubilee 2000 UK, y el economista Javier Iguñiz. En la perspectiva del propósito del presente documento, es pertinente poner de relieve el Mensaje de la VI Semana.

El primer expositor trató sobre "Deuda Internacional y Doctrina Social", dando alcances sobre el sentido del jubileo, las formas y elementos de la deuda internacional y la doctrina social de la Iglesia: "En la tradición del Antiguo Testamento, efectivamente, el año jubilar debía servir para restablecer la igualdad entre todos los hijos de Israel y para restablecer la justicia social (TMA, 13). Por esto el Papa puede afirmar que es justamente en este contexto en donde la doctrina Social de la Iglesia hunde una de sus raíces (TMA, 13). Es pues en esta perspectiva de la justicia -y muy particularmente de la justicia que se expresa en la protección de los más débiles (TMA, 13)- en la que Juan Pablo II reclama el compromiso concreto de los cristianos, indicando como un posible camino preferencial - aunque realmente sea más que una indicación- el de la propuesta del «Jubileo como un tiempo

oportuno para pensar en una reducción consistente, aunque no sea exactamente sobre la condonación total, de la deuda internacional que pesa sobre el destino de muchas naciones» (TMA, 51).

En el contexto de la realidad del mundo actual globalizado Mons. Diarmuid Martín formula una valoración de carácter ético sobre la cuestión de la deuda internacional, "valoración que obligatoriamente le atañe por el impacto negativo que la deuda tiene de manera especial sobre el destino de los pobres de los países más pobres". "En relación con dicha valoración,- añade - cualquier dato puede dar idea de la entidad del problema y sobre todo de su gravedad: la deuda externa de los países en vía de desarrollo llega a ser de 2,100 billones. Eso no es suficiente para tener la medida, tanto de la enormidad y de la urgencia del problema, como de la imposibilidad de resolverlo, mirando simplemente que las deudas han de volver a pagarse".

En efecto, además de los números de la deuda, el ponente considera relevante llamar la atención sobre "tres elementos que ilustran el alcance del tema". El primero consiste en la diferencia que hay entre los préstamos contratados por personas, familias o sociedades y los contratos hechos por los Estados. El segundo es considerar que, debido a esta situación, pierden tanto los países deudores como los acreedores. El tercero, llama directamente para su causa, a la justicia: la deuda inicial, en realidad, ha sido ya pagada y en la complicada red de intereses en los que quedan implicados los países deudores, especialmente los más pobres. "A veces aquello que se necesita para pagar la deuda es más del total de los gastos destinados a la instrucción y a la salud de toda la nación".

Mons. Diarmuid Martín sostiene que la Iglesia no ha cesado de reclamar, a todos los niveles, la atención sobre la gravedad de la cuestión, haciendo de ella "un compromiso prioritario de fin de siglo", suscitando a su vez "un amplio eco entre numerosos cristianos de otras confesiones que se las han apropiado, también en el gran movimiento popular «Jubilee 2000». Asimismo, hace un llamado a crear una opinión pública favorable e involucrar a la sociedad civil: "Son los mismos ciudadanos quienes sufren las consecuencias negativas de los programas de la reforma económica. Tienen que ser consultados. Se debe escuchar su voz. Se les tiene que ayudar a articular bien sus exigencias. En este sentido las personas que han sostenido, con celo grande y determinación las campañas y la colección de firmas, deberán ahora comprometerse en la promoción de una sociedad civil viva y responsable en los países endeudados".

En la segunda ponencia Ann Pettifor da cuenta del trabajo, logros y perspectivas de la Campaña Jubileo 2000. Con un estilo coloquial va narrando sus experiencias al frente del movimiento internacional llamado Jubileo 2000, construido, como ella dice, "de manera desinteresada por millones de personas".

Destaca que a través de CEAS, el Jubileo 2000 ha ayudado a las personas a comprender las complejas relaciones financieras entre los deudores y los acreedores internacionales. Entre los logros está el "haber hecho ascender el tema de la situación de los países más pobres del mundo al primer lugar en la agenda de los líderes poderosos del mundo" así como el "plantear preguntas sobre el proceso exacto a través del cual se negocia la cancelación de una deuda".

Entre las perspectivas está el planteamiento de lograr "un proceso

más independiente, objetivo y justo para los préstamos internacionales y para las decisiones referentes a la re-programación y reducción de la deuda". Considera que es tiempo del Jubileo por la forma como vivimos en la actualidad: "Vivimos en un tiempo de gran progreso tecnológico, un tiempo donde algunas personas de los países occidentales viven en condiciones de fabulosa riqueza. Vivimos en un tiempo donde a pesar de nuestros abundantes dones, hemos logrado deshumanizar y degradar a millones de personas en nuestro planeta con un sistema de economías que nos niega a todos nuestra humanidad". "Este es incluso un tiempo para el Jubileo. El momento venidero de un nuevo milenio ya está lleno de gran anticipación y esperanza". Antes de que podamos tocar la trompeta y celebrar el gran momento, el año del Jubileo, debemos cumplir el mandamiento del Jubileo: cancelar las deudas impagables de los países más pobres para el año 2000".

La tercera ponencia estuvo a cargo del economista Javier Iguñiz Echevarría, quien presenta un diagnóstico sobre la pobreza en el Perú, reconociendo que su análisis no cubre la carencia relativa a las diferencias entre regiones del Perú y tampoco ha tomado en cuenta los cambios y tendencias antiguas y recientes.

El Mensaje de la Sexta Semana Social del Perú destaca los siguientes planteamientos: en primer lugar, se precisa que la reducción de la deuda es sólo uno de los aspectos de la tarea, más amplia, de lucha contra la pobreza y asegurar que los ciudadanos de los países más pobres puedan participar más plenamente en el banquete de la vida. Los programas de reducción de la deuda deben ir acompañados por la puesta en práctica de sólidas políticas económicas

y por una buena administración. Pero, tan importante, o más, que lo anterior es que los beneficios obtenidos con la reducción de la deuda lleguen a los más pobres, a través de una red constante y completa de inversiones en la capacitación de las personas, especialmente a través de la educación y la asistencia sanitaria.

En segundo lugar se estima que la deuda externa peruana significa alrededor del 18% de los recursos ordinarios del Estado, por lo que sigue siendo una carga que todos los peruanos y peruanas estamos sosteniendo, y que influye de modo especial sobre los pobres, los jóvenes y los niños.

En tercer lugar, se plantea que la resolución definitiva de la crisis de la deuda externa para los países pobres es más que un problema económico. Es también un problema ético y político; implica y exige la voluntad y la decisión política de los países acreedores y de los organismos financieros internacionales.

En cuarto lugar, a manera de evaluación, se destaca que en el Perú la campaña de firmas, "La Vida antes que la Deuda", logró cerca de dos millones de firmas en un tiempo corto. Son firmas que expresan la esperanza de un pueblo que quiere comenzar el nuevo milenio con más justicia y dignidad.

Finalmente el Mensaje recuerda el Discurso del Papa Juan Pablo II en la reunión con la delegación de Jubileo 2000: "El mundo actual necesita una experiencia de Jubileo. Numerosos hombres, mujeres y niños se ven incapaces de desarrollar el potencial que Dios les ha dado. En todo el mundo, a pesar del enorme progreso científico y tecnológico, abundan la pobreza y grandes desigualdades. Muy a menudo, los frutos del progreso científico, más

que ponerse al servicio de toda la comunidad humana, se distribuyen de tal modo que en realidad aumentan, o incluso se vuelven permanentes las injustas desigualdades". "La deuda externa se sitúa dentro de esta visión global", concluye el Mensaje.

2.4 Planteamientos con el enfoque actual: 2003-2008

El Discurso del Santo Padre en 1995 a los organizadores de Semanas Sociales y la Semana Social del Jubileo, marcan la preocupación y cuidado de la Iglesia peruana que se concretan en cuatro Semanas Sociales Nacionales en un lapso de cinco años (la 7ª en el 2003; la 8ª en el 2005; la 9ª en el 2007 y la 10ª en el 2008) .

Los organizadores de las Semanas Sociales con el enfoque actual tuvieron el cuidado de incluir como expositores a miembros de la Jerarquía Eclesiástica, tanto invitados internacionales como nacionales, especialistas en el manejo de los documentos pontificios sobre la doctrina social de la Iglesia y vinculados a la pastoral social.

La Séptima Semana Social fue denominada A los 40 años de la Encíclica "Pacem in Terris". La Octava Semana Social se realizó con el lema Construyendo el Bien Común: Las Alegrías y las Esperanzas en el Perú de Hoy, teniendo como centro la conmemoración de los 40 años de la promulgación de la Constitución Pastoral Gaudium et Spes. La Novena Semana se llevó a cabo con el lema El Desarrollo es el nuevo nombre de la paz, teniendo como eje la conmemoración de los 40 años de la Encíclica Populorum Progressio y de los 20 años de la Encíclica Sollicitudo Rei Socialis. La Décima Semana Social Nacional se enlazó con la labor de las Conferencias Episcopales con el tema De

Medellín a Aparecida. 40 años al servicio de la Evangelización y la Promoción Humana en el Perú.

En la Séptima Semana Social, los planteamientos centrales se desarrollaron en relación a la libertad, verdad, justicia y amor, considerados como los cuatro pilares de la paz a los que hace referencia Juan XXIII en su Encíclica *Pacem in Terris*.

La Octava Semana Social, tuvo como centro temático la conmemoración de los 40 años de la promulgación de la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*, mediante ponencias, paneles y conferencias simultáneas.

Los planteamientos de la Novena Semana tuvieron como eje la conmemoración de los 40 años de la Encíclica *Populorum Progressio* y de los 20 años de la Encíclica *Sollicitudo Rei Socialis*. Las ponencias desarrollaron las ideas base de estas encíclicas como desafíos del mundo globalizado, desafíos al desarrollo humano en relación al ambiente y la lucha contra la pobreza.

La décima Semana Social Nacional, realizado en el 2008 en Lima, tuvo como tema De Medellín a Aparecida. 40 años de servicio a la evangelización y a la promoción humana en el Perú. La ponencia inaugural estuvo a cargo de Mons. Miguel Cabrejos Vidarte, OFM. Arzobispo de Trujillo, Presidente de la Conferencia Episcopal Peruana y Presidente del Departamento de Misión y Espiritualidad del CELAM y contó como panelistas a Mons. Daniel Turley Murphy, OSA. Obispo de Chulucanas, Presidente del Departamento para la Pastoral de Movilidad Humana y al Padre Jorge Beneito, SJ. Arquidiócesis del Cuzco.

La ponencia de Mons. Cabrejos desarrolla el tema Jesucristo: rostro

humano de Dios y rostro divino del hombre. Señala que para comprender que Jesucristo es el rostro humano de Dios hay que ir a las fuentes de la revelación, porque "la segunda parte del tema, el rostro divino del hombre, a la luz de la misma revelación, es tarea nuestra, es decir, somos nosotros los que hacemos que en el ser humano resplandezca o no el rostro divino. La exposición de Mons. Cabrejos se va desarrollando a través de un examen cuidadoso de las Sagradas Escrituras para mostrar y sustentar que el rostro humano de Dios es Jesucristo. Destaca que el Antiguo Testamento es la historia de la Palabra de Dios que se comunica: Abraham, Moisés. Dios se autodefine a través de relaciones personales con algunos hombres de importancia. Y Dios ha hablado a los profetas para entrelazar el diálogo con su pueblo". Mientras que "el Nuevo Testamento es la Palabra de Dios que se hace rostro. Cristo no es pues un portavoz de la Palabra de Dios, como eran los Profetas, sino que Él es la Palabra, el Verbo, hecho carne, hecho rostro humano". De manera similar, en la segunda parte de su ponencia sustenta que Jesucristo es el rostro divino del hombre.

Mons. Cabrejos conduce luego su reflexión a señalar que el tema desarrollado es la raíz de todos los esfuerzos para trabajar por el ser humano: "por su dignidad, sus derechos, especialmente de los más humildes y necesitados; por sus valores y virtudes, por su vida, su existencia, para que alcance la gracia y viva en ella".

Concluye su planteamiento poniendo énfasis en que para el ministerio pastoral, y el servicio eclesial es necesario comprender que el tema desarrollado "Jesucristo, rostro humano de Dios y rostro divino del hombre no es

una simple formulación: puede parecer retórico, pero que no lo es: el contenido es profundamente divino y humano y útil para nuestro ministerio pastoral y evangelizador”.

La ponencia Justicia y Solidaridad en tiempos de Globalización; desafíos para la Iglesia estuvo a cargo de Mons. Norberto Strotmann Hoppe, MSC. Obispo de Chosica y contó como panelistas a la Dra. Beatriz Merino, Defensora del Pueblo y a Mons. Luis Bambarén S.J., Obispo Emérito de Chimbote.

La ponencia de Mons. Strotmann presenta en primer lugar tanto los cambios recientes en la sociedad - describiéndolos con el concepto de globalización - como en la situación social de la Iglesia; luego examina los términos Justicia y Solidaridad, tomando como fuente la Biblia y el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia y concluye con unas reflexiones desde la perspectiva teológico pastoral sobre el sentido de la justicia y la solidaridad en tiempos de globalización. La ponencia en sí constituye un texto base para ubicar la obra de la Iglesia en el mundo actual y para comprender en general nuestra realidad y compromiso como cristianos.

Por considerarlo como una ponencia que tipifica el sentido del enfoque actual de las Semanas Sociales promovidas por el Episcopado Peruano, destacamos los siguientes planteamientos:

Sobre el concepto de globalización: Luego de señalar que este concepto es de tipo “diagnóstico de la época” y que se presta a discursos contrapuestos, lo asume “como un proceso histórico que ha atravesado y caracterizado a varias épocas, aún cuando reconocemos que en nuestra época ha adquirido una dimensión, fuerza y aceleración antes

desconocida”. Entiende que el concepto ‘globalización’ se refiere a distintas dimensiones de la realidad social y que abarca –básicamente– cuatro tendencias en la realidad social: la constitución de redes mundiales de la comunicación digitalizada con su base tecnológico-satelital; la creciente influencia de actores transnacionales, sea en la economía sea en la política por medio de la comunicación (transnacionalización); la pérdida de relevancia de las fronteras políticas, la incorporación en redes políticas internacionales y, con ello, la reducción de autonomía estatal y nacional (internacionalización) y el crecimiento de una conciencia global, como resultante de las tendencias anteriores. Considerando estas tendencias, Mons. Strotmann plantea la siguiente definición descriptiva: “La globalización señala la creciente interrelación comunicativa con tendencia mundial, que facilita la acción económica transnacional e intensifica la acción política internacional con el efecto de crear una nueva conciencia y sensibilidad ante los problemas comunes del hombre (pobreza, ecología, paz, religiones, culturas, etc.)”.

Sobre la situación social de la Iglesia: da cuenta de los resultados de una investigación sobre la situación de la Iglesia en el mundo entero y en América Latina y que el ponente lo sintetiza en el siguiente esquema que hace un balance global sobre sus oportunidades o ventajas y sus problemas:

Sobre la Justicia: El ponente examina la idea básica veterotestamentaria de la justicia que viene a ser una relación, tanto entre Dios y el hombre como entre hombre y hombre. Asimismo, al considerar el término justicia en el Nuevo Testamento Mons. Strotmann plantea que “la experiencia que Israel tenía de la justa liberación de Dios en el pasado

lo llevó a la expectativa de una salvación por venir y definitiva. El Mesías venidero aparece como destinatario e instrumento de la justicia divina (Sal 72,1s; Is 11,3-5; 32,1-20; Jer 23,5). "Justo" es título mesiánico (Is 53,11; cf. Hch 3,14; 7,52; 22,14). Así pues, la palabra no indica en primer lugar la virtud en el sentido de la ética griega, sino – en el sentido de la historia judía del concepto – el ser y actuar justo de Dios y del hombre en su relación mutua. Concluye afirmando que Justicia es aquella virtud humana, que responde adecuadamente a la unión del hombre con Dios y a la unidad de todo el género humano".

Tomando como referencia el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia destaca que la Justicia es uno de los valores sociales básicos; que la justicia social es una exigencia vinculada con la cuestión social, que hoy se manifiesta con una dimensión mundial; concierne a los aspectos sociales, políticos y económicos y, sobre todo, a la dimensión estructural de los problemas y las soluciones correspondientes: "La justicia resulta particularmente importante en el contexto actual, en el que el valor de la persona, de su dignidad y de sus derechos, a pesar de las proclamaciones de propósitos, está seriamente amenazado por la difundida tendencia a recurrir exclusivamente a los criterios de la utilidad y del tener".

Sobre la Solidaridad: plantea que es problemático en tanto que no existe un término neotestamentario equivalente pero que el tema de la solidaridad está presente, está subyacente en todo el Nuevo Testamento. "Ante esta situación – afirma – nos ayuda en algo el Compendio, que termina la presentación del concepto con un párrafo: La solidaridad en la vida y en el mensaje de Jesucristo". Después de hacer un breve recuento

histórico del término muestra que en el "Compendio de la DSI la solidaridad acentúa la intrínseca sociabilidad de la persona humana, la igualdad de todos en dignidad y derechos, y el camino común de los hombres y de los pueblos hacia una unidad cada vez más necesaria".

Mons. Strotmann destaca que nunca como hoy ha existido una conciencia tan difundida del "vínculo de interdependencia entre los hombres y entre los pueblos", que se manifiesta a todos los niveles, por lo que puede afirmar: "las nuevas relaciones de interdependencia entre hombres y pueblos,... deben transformarse en relaciones que tiendan hacia una verdadera solidaridad ético-social, que es la exigencia moral inherente en todas las relaciones humanas. La solidaridad se presenta, por tanto, bajo dos aspectos complementarios: como principio social y como virtud moral". Concluye destacando que "el mensaje de la doctrina social acerca de la solidaridad pone en evidencia el hecho de que existen vínculos estrechos entre solidaridad y 'bien común', solidaridad y 'destino universal de los bienes', solidaridad e 'igualdad entre los hombres y los pueblos', solidaridad y 'paz' en el mundo. El término «solidaridad»... expresa en síntesis la exigencia de reconocer en el conjunto de los vínculos que unen a los hombres y a los grupos sociales entre sí, el espacio ofrecido a la libertad humana para ocuparse del crecimiento común, compartido por todos" (Compendio DSI, N° 194).

Sobre Justicia y Solidaridad en tiempos de Globalización: Mons. Strotmann presenta una cita sobre la situación de la moral, tomada de una conferencia del Cardenal Joseph Ratzinger y dictada el 1 de abril de 2005 en Subiaco, en el Monasterio de Santa

Escolástica, con ocasión de la entrega del Premio San Benedetto. De la referida cita saca las siguientes conclusiones:

"No existe la necesaria sensibilidad moral ante los grandes problemas, que aquejan a la humanidad, ni ante los problemas, que el hombre ha causado como efectos colaterales con los grandiosos inventos durante los últimos 150 años ni ante la delicada cuestión, si es ético que el hombre realice, lo que técnicamente puede. Los valores medulares en el pensamiento cristiano como son la justicia y la solidaridad son la insustituible memoria, que la tierra es de todos los hombres, que cada persona humana tiene un valor en sí y que todos los seres humanos – sin excepción alguna – son 'imagen de Dios' (Gn 1,27) (Cf. ComDSI, N° 108-123)

"Ratzinger nos facilita una segunda conclusión: No todo uso de las palabras 'justicia' o 'solidaridad' es compatible con el pensamiento social de la Iglesia y su doctrina. Desde los años 70 del siglo pasado hay una titánica discusión filosófica sobre nuestro tema, que comenzó con el 'Monstruo verde' (así llamaron los estudiantes de Harvard el grueso libro de su profesor John Rawls: Teoría de la Justicia), le siguen Jürgen Habermas y – más cercano al pensamiento católico – Charles Taylor. En 1993 se pronuncia S. S. Juan Pablo II en su encíclica Veritatis Splendor: sobre algunas cuestiones fundamentales de la enseñanza moral de la Iglesia, dejando claro, que la Iglesia no comparte ningún pensamiento moral teleológico que no tenga una base deontológica. El mismo Compendio de la DSI aclara esta situación, cuando presenta su jerarquía de valores. El libro enseña la siguiente secuencia de los valores sociales básicos: Verdad, Libertad, Justicia, transformadas (las tres) por el Amor. Eso, básicamente,

quiere decir: éticas basadas en la libertad o en la justicia a costa de la verdad son inaceptables para la Iglesia. Con otras palabras: cuidado con el liberalismo y con el socialismo; fácilmente vendes tu alma allí (depende de su posición ante el valor de la verdad). A la vez, todo pensamiento meramente utilitarista o pragmata queda desacreditado".

Concluye precisando que en el tema desarrollado sobre 'Justicia y Solidaridad en tiempos de Globalización: Justicia se refiere al "ordenamiento adecuado de todas las cosas y a la actitud correspondiente"; Solidaridad se refiere "a todos los hombres y a todas las mujeres", que necesitan ayuda. Los tiempos de 'globalización' facilitan la reflexión de estos valores por un lado, y hacen su realización más difícil por otro.

La última parte de la ponencia contiene un abanico de preguntas frente a las cuales Mons. Strotmann plantea reflexiones desde su experiencia pastoral. Algunas de las preguntas son: ¿En qué sentido buscan nuestros tiempos una nueva justicia? ¿Quién es el hombre, cuál es su vida? ¿El hombre es una función de sus propios inventos?, ¿su vida una esclavitud para con sus propias máquinas e instituciones?, ¿esclavo de inventos que anulan las posibilidades de futuras generaciones? ¿Cómo promover la justicia y la solidaridad en tiempos de globalización?

La ponencia contiene una riqueza de planteamientos como caminos para afrontar estas interrogantes. En todo caso, como sugiere Mons. Strotmann, hay que tener presente que "Justicia y solidaridad son conceptos muy amplios y no determinados; de cierta manera son contrarios a términos técnicos. Acompañan al hombre en cualquier situación y durante toda la vida. Son

sismógrafos del alma, indicadores de la sensibilidad ética en su vida. Justicia abarca toda la realidad, solidaridad a todos los hombres. No son conceptos de procedencia cristiana, pero nuestra fe amplía y profundiza su perspectiva. Vitalidad y personalización de la fe condicionan su alcance, su profundidad y dinámica en la vida del creyente. En la vida de la Iglesia han crecido en importancia desde las grandes Conferencias del Episcopado latinoamericano en Medellín y Puebla. Desde allí son para nosotros conceptos estratégicos en la lucha contra los flagelos de nuestras sociedades latinoamericanas, marcadas por la desigualdad injusta y anti-solidaria, la desocupación injusta y anti-solidaria y la pobreza injusta y anti-solidaria. La Iglesia en América Latina tiene el mérito de haber concientizado a nuestro continente e insistido ante la Iglesia universal sobre la importancia social imprescindible de la justicia y de la solidaridad”.

Finalmente respecto a la pregunta ¿Cómo promover la justicia y la solidaridad en tiempos de globalización? Responde: “En primer lugar – queda claro con nuestra reflexión – por vivir estos valores desde una vida auténtica de nuestra fe. De esta autenticidad depende nuestra credibilidad. En segundo lugar, de la competencia racional en el sector, donde reclamamos una mayor implementación de estos valores.

Por lo demás, hay que ser modesto y conocedor de las consecuencias de la globalización: modesto, porque como católicos representamos el 17% de hombres y mujeres en nuestro mundo. Somos minoría y no podemos imponernos. Además, la cifra mencionada es muy optimista. No será ni el 10% de los mencionados, los que comparten en la Iglesia estas ideas”.

Concluye reconociendo que este “camino no es fácil. Pero, ¿quién ha dicho, que la promoción de la justicia y de la solidaridad sería fácil en un mundo globalizado? Cristo murió en la cruz, y así expresó que nuestra vida tiene para su Padre valor de eternidad”.

La Ponencia: Ecología y medio ambiente: tarea pendiente para un desarrollo humano integral, solidario y sostenible fue sustentada por Mons. Pedro Barreto Jimeno, S.J. Arzobispo de Huancayo y Presidente de la Comisión Episcopal de Acción Social -CEAS, teniendo como panelistas a la Sra. Ana María González, Vice Ministra de Gestión Ambiental y al Sr. Omar Quintanilla, Gerente de Responsabilidad Social de Pan American Silver.

Mons. Barreto inicia su presentación poniendo de manifiesto la situación de grave contaminación ambiental del aire en la que están sumidos los pobladores de la ciudad de La Oroya, así como la contaminación del aire, agua y suelo en la Región central y en otros lugares del Perú (como la Laguna Parón en Ancash, Barranquita en Yurimaguas o Huetpetuhe en Puerto Maldonado, Santa Rita de Castilla en Iquitos y Río Corrientes en San José del Amazonas). Precisa además, que en el mundo se sufre de una grave situación con el llamado “cambio climático” cuya causa es la “explotación irracional de los recursos naturales”, y que nos lleva a una crisis ecológica tal como fue denunciada en Aparecida (DA 473).

A partir de esta presentación Mons. Barreto orienta sus reflexiones a poner de relieve desde la labor pastoral de la Iglesia la toma de conciencia que la tierra nuestra “casa común”, está enferma (parte 1); que del ser es la tierra y todo cuanto ella contiene (parte 2); y que

estamos llamados a ser miembros de la Iglesia en clave de vida, de solidaridad, de esperanza (parte 3).

En la primera parte, se plantea el problema de la crisis ecológica desde la situación de América Latina y en la perspectiva de Aparecida. Así afirma: "Con mucha precisión los Obispos latinoamericanos señalan en el documento de Aparecida: "La riqueza natural de América Latina experimenta hoy una explotación irracional que va dejando una estela de dilapidación, e incluso de muerte, por toda nuestra región. En todo ese proceso tiene una enorme responsabilidad el actual modelo económico que privilegia el desmedido afán por la riqueza, por encima de la vida de las personas y los pueblos y del respeto racional de la naturaleza". (DA, 473). Destaca luego que el Perú tiene riquezas naturales y ambientales por los que es considerado entre los 12 países megadiversos del mundo. "Estamos agradecidos a Dios –afirma– por las maravillas que nos ha concedido. Por eso decimos con cierto orgullo que 'Dios es peruano'. Pero todo eso puede cambiar radicalmente si no pasamos a la acción conjunta para revertir de alguna manera el creciente deterioro medio ambiental que experimentamos. Si no estamos dispuestos a cambiar hábitos contaminantes, si no creemos que hay que cuidar el agua y la tierra, el aire, los ríos y bosques, estamos negando el desarrollo sostenible para las nuevas generaciones de la humanidad".

En la segunda parte, Mons. Barreto enfatiza la misión profética de la Iglesia: "Para el discípulo misionero de Cristo – afirma - no cabe la indiferencia y la pasividad. Somos invitados a ser instrumentos de justicia y paz, respondiendo a la grave problemática socio ambiental que amenaza el futuro

de la humanidad. Este es un camino profético, de anuncio y denuncia, de prudencia y valentía a partir de nuestro encuentro personal con Jesús, crucificado y resucitado, que nos posibilita vivir la misión de la Iglesia con la convicción inquebrantable de su Pascua". Luego recuerda y rinde homenaje al testimonio de vida en defensa de esta misión reconociendo que "por experiencia personal sabemos que la misión profética de la Iglesia, es parte integrante de su misión evangelizadora y suscita incomprendiones, descalificaciones, marginaciones, rechazos, insultos, calumnias y, para algunos, incluso la muerte".

Haciendo referencia a la realidad peruana pone de manifiesto la situación por la que pasan "varios de nuestros hermanos obispos, sacerdotes, religiosas y laicos (entre ellos autoridades municipales, tenientes gobernadores, catequistas, agricultores y líderes comunales). Ellos –como Jesús– han sido acusados, amenazados de muerte, insultados por su clara y firme posición en defensa de la vida de las poblaciones y de su medio ambiente frente a los intereses economicistas del Estado y del poder económico de las grandes empresas mineras y de hidrocarburos".

Concluye esta segunda parte dando tres precisiones: primero, que ya no es posible ocultar en el Perú y en el mundo la gravedad de la situación ambiental: "Cuidar la tierra y todo cuanto ella contiene es un gran desafío que hoy tenemos".

Segundo, que desde Vaticano II, los católicos hemos sido invitados a una atenta lectura de los "signos de los tiempos", por lo que el expositor plantea: "Uno de estos 'signos de los tiempos', es precisamente la escucha atenta del

grito 'salvemos la tierra' (lema de la cumbre de Río de Janeiro en 1992) que sube de las entrañas de nuestro planeta, expoliado por la codicia irracional de un modelo económico 'que privilegia el lucro por encima de la dignidad de la persona humana', tal como lo afirmara Benedicto XVI en el discurso inaugural en Aparecida".

Tercero, que "la Quinta Conferencia General del Episcopado de América Latina y El Caribe, ha asumido con claridad la preocupación y el compromiso con el medio ambiente y la ecología de nuestra región, invitando a todas las Iglesias y fieles a hacerse eco de esta dramática situación".

La tercera parte constituye una exhortación pastoral para la acción en tanto "Llamados a ser miembros de la Iglesia en clave de vida, de solidaridad y de esperanza". Mons. Barreto da cuenta de algunas iniciativas desarrolladas en el ámbito de su Arquidiócesis como esfuerzos por construir consensos e implementar procesos. Insiste en que "la temática ambiental tiene que ver con la defensa y protección de la vida, los derechos humanos fundamentales y, muy especialmente, desde el marco de los principios y valores cristianos, se convierte en un desafío para nosotros los católicos y todas las Iglesias Cristianas. Las organizaciones ecuménicas juegan un importante rol de información, sensibilización y elaboración de aportes ante la grave crisis ambiental que atravesamos".

Como hitos que hay que recorrer presenta algunas propuestas y orientaciones de los Obispos de la V Conferencia Episcopal Latinoamericana en Aparecida, para un liderazgo ético y social ante el grave contexto socio ambiental:

"Evangelizar a nuestros pueblos para descubrir el don de la creación, sabiéndola contemplar y cuidar como casa de todos los seres vivos y matriz de la vida del planeta, a fin de ejercitar responsablemente el señorío humano sobre la tierra y los recursos para que pueda rendir todos sus frutos en su destino universal, educando para un estilo de vida de sobriedad y austeridad solidarias.

"Estar cerca de las poblaciones más frágiles y amenazadas por el desarrollo depredatorio y apoyarlas en sus esfuerzos para lograr una equitativa distribución de la tierra, del agua y de los espacios urbanos.

"Buscar un modelo de desarrollo alternativo integral y solidario, basado en una ética que incluya la responsabilidad por una auténtica ecología natural y humana, que se fundamenta en el evangelio de la justicia, la solidaridad y el destino universal de los bienes... Por tanto, alentar a nuestros campesinos a que se organicen de tal manera que puedan lograr su justo reclamo.

"Empeñar nuestros esfuerzos en la promulgación de políticas públicas y participaciones ciudadanas que garanticen la protección, conservación y restauración de la naturaleza.

"Determinar medidas de monitoreo y control social sobre la aplicación en los países de los estándares ambientales internacionales" (DA, 474).

Concluye con una invocación que marca el significado de la Semana Social desde el enfoque actual: "Caminemos como discípulos misioneros de Jesucristo, que es nuestra mayor alegría, en esta Misión Continental, hacia un continente de la vida, de la esperanza,

del amor y de la paz. Por eso Aparecida en su Mensaje final nos dice: "En coherencia con el Proyecto del Padre creador, convocamos a todas las fuerzas vivas de la sociedad para cuidar nuestra casa común, la tierra, amenazada de destrucción. Queremos favorecer un desarrollo humano y sostenible basado en la justa distribución de las riquezas y la comunión de los bienes entre todos los pueblos" (Nº 4)

La Décima Semana Social Nacional se cerró con la ponencia Desafíos para una renovada pastoral social en el Perú en la perspectiva de la Misión Continental a cargo del Padre Leonidas Ortiz Lozada, Director del Observatorio Pastoral del CELAM y Secretario Ejecutivo de la Comisión de la Misión Continental, teniendo como panelistas a Mons. Francisco González OP, Obispo Vicario Apostólico de Puerto Maldonado y al Dr. Roberto Tarazona Ponte, responsable de Pastoral Social del Callao, Coordinador del Programa de Medicamentos y Botiquines y Asistente de Asesoría Pastoral de Cáritas del Perú. El propósito de esta ponencia fue "presentar, a partir de Medellín, lo que han sido los desafíos en clave de misión, para la pastoral social latinoamericana".

El padre Leonidas Ortiz desarrolla su exposición presentando magistralmente los desafíos de la época en los campos socio-político, eclesial, latinoamericano y mundial como contextos en los que se desarrollaron los encuentros de los Obispos de Latinoamérica en clave de misión para la pastoral. Constituye una referencia básica de hechos y situaciones que permiten aquilatar el aporte de la Iglesia no solamente en el Perú sino también en Latinoamérica.

Como quiera que el tema de las Conferencias Episcopales Latinoamericanas

es tratado de manera específica en el presente estudio sobre La obra de la Iglesia en el Perú en las Semanas Sociales Nacionales (1958-2008), solamente mencionaremos la tipificación realizada por el padre Ortiz desde la Conferencia de Río de Janeiro hasta Aparecida, destacando el mensaje de las conclusiones que presenta. Así en la reunión de Río de Janeiro (1955), la misión social de la Iglesia es entendida como Acción Social y Asistencia a los pobres. "En Río de Janeiro (1955) – dice - encontramos una honda preocupación por los problemas sociales que se viven en América Latina, por la situación angustiada de los trabajadores del campo y de la ciudad y por el abandono a que se tienen sometidos a los 'indios y gente de color'".

Como resultado de esta preocupación social de la Iglesia latinoamericana, expresada en la Conferencia de Río, se creó en el CELAM el Subsecretariado de Acción Social (1956) con el propósito de difundir el conocimiento de la doctrina social de la Iglesia y de responder con obras concretas a las múltiples necesidades sociales del continente. De igual forma se crea la Cáritas para América Latina (1958).

La Décima Semana Social Nacional fue organizada para conmemorar que hace cuarenta años antes, se estaba celebrando la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Medellín – Colombia, la misma que tuvo lugar en el Seminario Arquidiocesano entre el 26 de agosto y el 7 de septiembre de 1968.

Por primera vez un Papa, Pablo VI, visitaba la conflictiva región de América Latina. Llegó a Bogotá el 22 de Agosto. Tenía la inauguración de dos eventos: el Congreso Eucarístico Internacional y la II Conferencia General del Episcopado.

En Medellín se identifica la misión social de la Iglesia como Promoción Social y Liberación Integral. "En el documento conclusivo de Medellín – destaca el ponente - se habla precisamente del 'paso de condiciones menos humanas a condiciones más humanas', siguiendo la *Populorum Progressio* (1967) de Pablo VI y de una liberación integral de toda forma de esclavitud".

En lo económico se denuncia la distorsión creciente del comercio internacional, la fuga de capitales, la evasión de impuestos, el endeudamiento progresivo y el imperialismo internacional del dinero y se hace énfasis en la proyección social de la empresa, la defensa de los derechos de los trabajadores, la promoción de los campesinos y el rechazo a los sistemas capitalista y marxista.

Se pide una reforma en lo político, la urgencia de la integración latinoamericana, una cultura de paz y el impulso en la formación de la conciencia social en los creyentes.

Destaca de la exposición del P. Ortiz el siguiente planteamiento: "Como fruto de Medellín se le da un enfoque marcadamente pastoral a la acción social, con un marco doctrinal propio y con el propósito de que la Iglesia se convierta en animadora del orden temporal, en una auténtica actitud de servicio. Así nace la Pastoral Social que es una elaboración netamente latinoamericana. La Cáritas sigue siendo un organismo de Iglesia integrado dentro de la Pastoral de conjunto. Medellín apunta que Cáritas no debe ser una obra de beneficencia, sino que debe insertarse de modo más operante en el proceso de desarrollo de América Latina, como una institución verdaderamente promotora" (Medellín, Conclusiones I,22).

En el contexto de Medellín el ponente apunta que las Conferencias Episcopales de todos los países de América Latina y el Caribe se pronunciaron oficialmente, "sobre diversos temas sociales como el Desarrollo y la Integración, la Justicia y Paz, los Golpes de Estado, el Compromiso político de los cristianos, el Terrorismo, los Derechos humanos, etc. Un número significativo de Iglesias locales apoyó la organización de sindicatos de inspiración cristiana, cooperativas y organismos dedicados a la investigación socio-económica y de promoción humana".

Luego el padre Ortiz pasa a analizar la Conferencia de Puebla (1979), la que contó con la presencia de Juan Pablo II. La misión social de la Iglesia es definida como Pastoral social evangelizada y evangelizadora. El tema de la Conferencia fue: "La Evangelización en el presente y en el futuro de América Latina". El padre Ortiz señala que "el documento pontificio que incide más significativamente en Puebla es la Exhortación Apostólica *Evangelii nuntiandi*". Se pone de relieve que "para evangelizar es fundamental tener en cuenta la cultura y las culturas, 'tomando siempre como punto de partida la persona y teniendo siempre presentes las relaciones de las personas entre sí y con Dios'" (EN 20). En esta perspectiva resaltan dos apreciaciones del ponente; en primer lugar, afirma que "en Puebla los Obispos hacen la opción preferencial por los pobres, promueven el amor a los pueblos y el conocimiento de su cultura, denuncian la economía del libre mercado y las visiones inadecuadas de la persona humana y hacen un llamado a los constructores de la sociedad y a los jóvenes para darle un sentido cristiano a la política, rechazar toda forma de violencia política y evangelizar la cultura con miras a la construcción de una sociedad solidaria y fraterna".

En segundo lugar, afirma que "como fruto de Puebla se potencia el servicio operativo de los Derechos Humanos, se realizan programas de promoción de indígenas dentro del respeto a su propia cultura, se promueve la formación en Doctrina Social de la Iglesia a diversos niveles, se dan los primeros pasos en la organización de una pastoral con personas que viven con el VIH-SIDA, se organizan encuentros sobre la problemática de la deuda externa, se impulsa el trabajo con los niños y niñas en situaciones de riesgo y se fortalece la toma de conciencia sobre la lucha por la justicia a través de la 'no violencia activa'".

La cuarta Conferencia del Episcopado Latinoamericano tiene lugar en Santo Domingo (1992), siendo definida la misión social de la Iglesia como Promoción Humana Integral a partir de la opción por los pobres. Hay nuevos desafíos para la misión de la Iglesia: la violación de los derechos humanos, el empobrecimiento de los sectores populares y de la clase media, los atropellos contra la vida humana, la desintegración de la familia, el abandono de los sectores indígenas y afro-descendientes, el avance de las sectas y de la llamada "Iglesia electrónica".

El ponente precisa que "en Perú, los ajustes económicos estructurales, unidos a la instalación del terrorismo en Lima y en las grandes ciudades, agravaron la situación económica y social, aumentando la pobreza en los sectores más populares, tanto urbanos como rurales".

De la exposición del padre Ortiz es pertinente reseñar las siguientes apreciaciones sobre el impacto de la Conferencia de Santo Domingo en la década de los noventa:

En primer término el ponente plantea que "los temas de Santo Domingo nos presentan el enfoque que va a tener la misión social de la Iglesia en esta época: nueva evangelización, promoción humana integral e inculturación". En el campo social "impulsar en los diversos niveles y sectores de la Iglesia una pastoral social que parta de la opción evangélica preferencial por los pobres, actuando en los frentes del anuncio, la denuncia y el testimonio, promoviendo iniciativas de cooperación, en el contexto de una economía de mercado" (SD 200).

En segundo lugar, el padre Ortiz considera que "una de las partes mejor tratadas del Documento es la que hace relación con la promoción humana, donde destaca los nuevos signos de los tiempos, comenzando por los derechos humanos y siguiendo con la ecología, el acceso a la tierra, el empobrecimiento de nuestros pueblos, la realidad del trabajo, el fenómeno creciente de las migraciones, la situación de la democracia en la región, los nuevos ordenamientos económicos y la urgencia de una integración latinoamericana".

La ponencia se cierra con el análisis de la quinta Conferencia Episcopal Latinoamericana realizada en Aparecida, en la que la misión social de la Iglesia aparece como comunicación de una vida plena en Jesucristo.

Del análisis del contexto destacan las apreciaciones siguientes: desde la década del 90 hasta nuestros días ha primado el fenómeno de la exclusión social; la situación del empleo, la calidad de la educación y el acceso a la tierra, a la vivienda y a la salud son cada vez más dramáticos, debido al tipo de globalización que se ha venido promoviendo, inspirada en el neoliberalismo económico; con el liderazgo de la Comisión de Acción

Social-CEAS de Perú y el Departamento de Pastoral Social-DEPAS del CELAM se inicia la "Pastoral de los Derechos Humanos"; surgimiento de la Pastoral de la Ecología y del Medio Ambiente; la Pastoral de la Salud, la Pastoral Penitenciaria, la Pastoral de la Infancia y la Pastoral de la Tierra adquieren una nueva dinámica en el Continente; la Economía Solidaria se fortalece, en el contexto de la globalización de la solidaridad; y, se ayuda a la formación de agentes pastorales que trabajan con drogadictos, niños de la calle y enfermos de VIH/SIDA.

La misión social de la Iglesia como comunicación de una vida plena en Jesucristo es examinada por el ponente a través del documento final de Aparecida, en donde aparecen los rostros sufrientes que nos duelen hoy (Cf. DA 65). "Estos rostros de Aparecida – reconoce Ortiz - están en continuidad con los rostros de los pobres que, en su momento, destacaban tanto Puebla como Santo Domingo". Luego reflexiona en relación a que la situación de los pobres y excluidos contradice el Reino de Vida. Esta situación, plantea Ortiz, "es producto, hoy día, de una globalización que sobrepone y condiciona la vida de las personas a la dimensión económica, absolutizando la eficacia y la productividad de una economía de mercado centrada en el lucro" (Cf. DA 61)

Luego, el ponente examina el sentido que tiene en Aparecida la expresión Reino de Vida: Jesucristo quien es la Vida e inaugura en medio de nosotros el Reino de vida del Padre, un Reino de vida inclusivo, un Reino de Vida que es incompatible con situaciones inhumanas y la opción por los pobres se ubica en este contexto de la vida y de la dignidad humana, a través de un discipulado misionero comprometido y eficaz.

Precisa el ponente que en Aparecida la opción por los pobres se plantea, desde la óptica de la VIDA a través de cuatro grandes acciones: vivir y comunicar la VIDA NUEVA de Jesucristo a todos, especialmente a los pobres (cap. 7); rescatar la dignidad humana de quienes han sido vulnerados en su ser como personas e hijos de Dios, privilegiando a quienes viven en la calle, a los enfermos, a los adictos dependientes, a los migrantes y desplazados y a los secuestrados y detenidos en cárceles (cap. 8); proteger la vida de la familia, como santuario de la vida, haciendo énfasis en los niños y niñas, en los adolescentes y jóvenes y en los ancianos (capítulo 9) y procurar la liberación integral de nuestros pueblos, especialmente de las comunidades indígenas y afrodescendientes (capítulo 10).

El ponente hace ver que, frente a la realidad actual, Aparecida proclama el Evangelio de la Vida y la opción por los pobres en la línea de la defensa de la dignidad humana:

En primer lugar exalta el valor supremo de cada hombre y de cada mujer. (DA 387).

En segundo lugar, anuncia que todo ser humano es fruto del amor gratuito y misericordioso de Dios. "La creación del varón y la mujer, a su imagen y semejanza, es un acontecimiento divino de vida, y su fuente es el amor fiel del Señor" (DA 388).

En tercer lugar, proclama que sólo el Señor es el autor y el dueño de la vida; el hombre y la mujer son imágenes vivientes, siempre sagradas, desde su concepción, en todas las etapas de la existencia, hasta su muerte natural y después de la muerte.

En cuarto lugar, afirma que a los cristianos nos corresponde "entregar a

todas las personas y a las comunidades una vida plena y feliz”, a fin de que cada ser humano viva de acuerdo con la dignidad de hijo de Dios. (DA 390)

En este contexto, los planteamientos de Ortiz precisan el sentido de la misión de la Iglesia en nuestros días, constituido por tres elementos: Nueva Evangelización Promoción Humana y la auténtica liberación cristiana, los mismos que unidos “a la inculturación del Evangelio - afirma - son los grandes desafíos que tiene la Iglesia en este nuevo milenio”.

Hace notar que cuando en Aparecida se utiliza la expresión “auténtica liberación” nos coloca en el proyecto original del Padre que nos creó libres como personas y como pueblo (DA 523); que cuando se refiere a la “liberación cristiana” nos ubica en el proyecto del Hijo, que es el Reino de Vida y que cuando trata de “liberación integral”, tiene en cuenta la propuesta de una vida plena para cada persona en todas sus dimensiones y para todas las personas, de todos los tiempos y lugares, por la eficaz presencia del Espíritu, impulsando la transformación de su historia y sus dinamismos.

En cuanto a la tarea del Inculturación del Evangelio Ortiz la presenta como un impulso “a realizar el encuentro fecundo entre el Evangelio y las diversas culturas existentes en los pueblos de América Latina y El Caribe”. (DA 479).

Finalmente el ponente reflexiona sobre el valor y la actualidad de la Doctrina Social de la Iglesia en el contexto de Aparecida. Merece destacarse los planteamientos siguientes:

En primer lugar la Doctrina Social constituye una invaluable riqueza en la vida de las comunidades cristianas

porque ha animado el testimonio y la acción solidaria de los laicos y laicas aunque se constatan diversas deficiencias como una falta de aplicación creativa del rico patrimonio que contiene la Doctrina Social de la Iglesia; y una limitada comprensión del carácter secular que constituye la identidad propia y específica de los fieles laicos.

En segundo lugar la doctrina social es un valioso instrumento de evangelización que tiene la Iglesia para anunciar “a Dios y su misterio de salvación en Cristo a todo hombre” y, por la misma razón, para revelar el hombre a sí mismo. Desde esa perspectiva, la Iglesia, en cumplimiento de su misión, defiende la vida, promueve los derechos humanos, vela por la familia y por la educación, se preocupa por la solidaridad y la equidad en la sociedad nacional e internacional, denuncia las injusticias, se opone a la guerra y busca caminos de solución pacífica a los conflictos.

En tercer lugar la doctrina social es no solo una bella teoría sino, por encima de todo, un fundamento y un estímulo para la acción. Reafirma “que una forma privilegiada de hacer vida la fe que profesamos es la acción pastoral.... Hoy también la Iglesia, nuevo pueblo de Dios, por medio de la pastoral, cumple la misión que el Señor le encomendó de evangelizar a los hombres y mujeres de todos los confines de la tierra”.

Con su experiencia como Director del Observatorio Pastoral del CELAM y Secretario Ejecutivo de la Comisión de la Misión Continental, el padre Ortiz llama a una reflexión final conclusiva poniendo de relieve que cuando Aparecida habla de la misión del cristiano en el mundo emplea dos verbos que son fundamentales para entender el espíritu de este evento eclesial: VIVIR y COMUNICAR la vida nueva

de Jesucristo a nuestros pueblos. "La vida nueva en Cristo incluye los aspectos más normales de nuestra existencia: es "la alegría de comer juntos, el entusiasmo por progresar, el gusto de trabajar y de aprender, el gozo de servir a quien nos necesite, el contacto con la naturaleza, el entusiasmo de los proyectos comunitarios, el placer de una sexualidad vivida según el Evangelio, y todas las cosas que el Padre nos regala como signos de su amor sincero. Podemos encontrar al Señor en medio de las alegrías de nuestra limitada existencia y, así, brota una gratitud sincera (DA 356). El COMUNICAR la vida nueva no es otra cosa que realizar el proyecto de Jesús: instaurar el Reino de su Padre. Se trata del Reino de la vida. Porque la propuesta de Jesucristo a nuestros pueblos, el contenido fundamental de esta misión, es la oferta de una vida plena para todos. Por eso, la doctrina, las normas, las orientaciones éticas, y toda la actividad misionera de la Iglesia, debe dejar transparentar esta atractiva oferta de una vida más digna, en Cristo, para cada hombre y para cada mujer de América Latina y de El Caribe".

El mensaje final es asumir este "Vivir y Comunicar la vida nueva de Jesucristo como el reto para una renovada pastoral social en clave de misión".

III. La obra de la Iglesia en el Perú en las Semanas Sociales Nacionales

El estudio sobre las diez Semanas Sociales Nacionales, organizadas y promovidas por la Conferencia Episcopal Peruana entre 1958 y el 2008, constituye una manera de mostrar la obra de la Iglesia en el Perú en cincuenta años. A través de estas, la Iglesia peruana ha desplegado lo que Benedicto XVI (2009) denomina su "misión de verdad" a favor de la sociedad "a medida del hombre, de su dignidad y de su vocación".

Los enfoques que se han presentado como una manera de caracterizar los estilos y propósitos de las Semanas Sociales en cincuenta años, tienen en común mostrar una Iglesia peruana que ha sabido escrutar los signos de los tiempos en la realidad nacional, en momentos y circunstancias muy significativas.

En las dos primeras Semanas Sociales (1959-1961) la Iglesia se pone al frente de la sociedad para exigir un conocimiento serio y profundo de la realidad nacional, particularmente de la realidad indígena y de las poblaciones urbano marginales en franco proceso de expansión.

Según el enfoque inicial las dos primeras Semanas Sociales se organizaron como un llamado a la responsabilidad de los laicos para reflexionar y buscar soluciones a los problemas nacionales a la luz de los principios de la Doctrina Social Católica, cuyos resultados podrían resumirse como una insatisfacción de las expectativas del Episcopado con la expresión "indolencia a pensar", pronunciada por el obispo auxiliar de Lima al calificar la participación tanto de algunos ponentes como de participantes con sus preguntas para el lucimiento personal y retórica.

El documento final de la Primera Semana Social de 1959 ubica a esta en el ambiente general del Perú, al dejar sentado que "el estudio de la realidad social del país se hace más urgente en el momento actual, en que diversos factores relativos principalmente a la población, economía y cultura general del pueblo del Perú vienen produciendo una transformación profunda en su composición y en los ideales e intereses de los varios grupos que lo integran. Como consecuencia hay tensiones y problemas de magnitud y naturaleza

diferentes de los experimentados en tiempos pasados y particularmente existe un estado de conciencia colectiva que va generalizándose progresivamente, sobre la necesidad de efectuar cambios profundos de la realidad económica y social del país" (p. 223).

Desde la Segunda Semana Social en 1961 a la Tercera realizada en 1989 han transcurrido cerca de tres décadas, tiempo en el que, como lo destaca Klaiber en su libro "Religión y Revolución en el Perú" (1980), ha tomado forma "La Nueva Iglesia", "al proyectar una imagen positiva de sí misma y al asumir un papel directivo entre las clases populares en su lucha por conseguir una mayor participación económica y política (p.221).

Siguiendo a Klaiber en su análisis de esta época, hasta 1976 la Iglesia peruana continuó con su estrategia de promover reformas dentro de un contexto cristiano y de identificarse con las clases marginadas. Por un lado está su empeño de influir en los encargados de la planificación y la formulación de las políticas de gobierno y por otro está su estrategia pastoral de "ir en pos del pueblo y entrar en su situación vital" (p. 222).

Catalina Romero (1999) da también una imagen de la Iglesia en este período: "La participación en la política nacional de católicos actuando en la vida de la Iglesia, y la conciencia de la Iglesia de la influencia que ejercía sobre la mayoría católica de la población, motivó a los obispos a escribir cartas pastorales. Dos de ellas con motivo de las elecciones de 1962 y 1963: "Los católicos y la política" (1961), y sobre la "Política, deber cristiano" (1963).

"A partir de estos llamados, se inició la afluencia de nuevos misioneros de origen

extranjero, español, anglosajón, alemán, italiano y francés. De los Estados Unidos llegaron los padres Carmelitas, los de la Santa Cruz (Provincia del Este), y los Padres de Santiago Apóstol de la Misión de Boston. Los padres de Maryknoll habían llegado al Perú algunos años antes"

Los nuevos misioneros se establecieron en diversos lugares del país, yendo a las nuevas prelaturas alto andinas que se crearon en 1959: Juli, Ayaviri, Sicuani, Chota y también a la Amazonía donde ya estaban establecidas misiones tradicionales.

En 1966, el Episcopado peruano publicó otro documento que confirmaba su preocupación social: "Los obispos del Perú nos preocupamos de un modo especial por la situación no sólo religiosa, sino social y económica de las poblaciones campesinas de la sierra... Por eso nos preocupamos perfeccionar y ampliar los centros que con ese objeto ya se han establecido en varias diócesis y prelaturas y crear otros nuevos..." (Conferencia. Episcopal del Perú, 1966) (p.27)

Los obispos también apoyaron (Asamblea Episcopal 1962) la experiencia del movimiento de catequistas en la Sierra Sur, organizado por el padre Maryknoll Thomas Verhoeven. Se estableció una escuela para catequistas en la Sierra Sur y otra en la Sierra Central; posteriormente se abrió una en Cajamarca. Además los padres de Maryknoll establecieron en Puno las escuelas radiofónicas llevando a cabo campañas de alfabetización, crearon también cooperativas con más de 130,000 afiliados en todo el país.

"La configuración de una zona pastoral en el Sur Andino es de especial importancia porque dio lugar a una

intensa coordinación que ya estaba en marcha. Durante este período, la Iglesia del Sur Andino hizo importantes declaraciones públicas llamando la atención sobre la situación económica y la secular marginación de los indígenas y campesinos y en general de las provincias del Sur en la vida nacional". (p.34)

Los obispos del Sur Andino continuaron con una voz pública: "La tierra, don de Dios, derecho del pueblo (marzo 1986); "Sembrar la vida para cosechar la paz" (febrero 1987)

Durante este tiempo empezaron a formarse comisiones de derechos humanos, vicarías de solidaridad, comisiones de dignidad humana. La Comisión Episcopal de Acción Social. CEAS, ha tenido una labor muy importante en este campo.

En el Sur Andino, la coordinación de mujeres del IPA ha permitido a las mujeres organizarse para actividades productivas en una estrategia diferente para luchar contra la pobreza y el hambre.

El campo de la salud ha sido otra área importante de compromiso de la Iglesia, tanto en la Sierra como en la zona de selva y en la costa (p.42)

En 1985 la Confederación de Religiosos del Perú organizó una misión itinerante para atender las parroquias aisladas por el terrorismo en el campo en las provincias de Ayacucho.

El Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú (2009) recoge el informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación en una colección de Cuadernos para la Memoria Histórica y en el N° 3 sobre "Las organizaciones sociales durante el proceso de violencia

se puede apreciar el papel de la Iglesia en general y del Sur Andino en particular. Presentamos algunos extractos:

"La peculiaridad de la Iglesia Católica en el sur andino viene dada por un conjunto de circunstancias que fueron haciendo de ella una presencia significativa y renovadora, desde mucho antes que empezara a actuar el PCP-SL en la región....

"Fue a partir de 1981, una vez que el PCP-SL se hizo presente en la región, que las amenazas se convirtieron en ataques y atentados, algunas veces del mismo PCP-SL y otras muchas de grupos paramilitares o de las fuerzas militares....

Pero siempre, en cada acción del PCP-SL contra la iglesia fue seguida por respuestas de repulsa en toda la región. La iglesia impulsó la creación casi simultánea de las Vicarías de la Solidaridad....

"Durante todos los años de la violencia la Iglesia sur andina siguió convocando a los campesinos y pobladores para congresos, simposios, etc. Con el fin de animarles y fortalecer los lazos de solidaridad, ayudándoles así a responder a la violencia constructivamente. En 1987 se realizó en Puno un congreso teológico con el lema: 'Evangelizar: sembrar la vida, cosechar la paz'....

"Frente a los que la acusaban de fomentar el terrorismo, el obispo de Puno, Jesús Calderón, respondió que al contrario, el terrorismo no había crecido más en la región precisamente porque encontró una Iglesia viva....

"Un hito importante fue el encuentro 'Puno quiere la paz', en agosto de 1986, convocado por la Iglesia del sur andino, junto con el Coddeh-Puno y la Comisión

Episcopal de Acción Social". (Romero, pp. 91-94).

La declaración final del encuentro de Puno en 1986 contiene el sentir de la Iglesia de entonces y que lo encontramos también en la motivación y sustentación de la Semana Social de 1989. En la declaración se sustenta. "Queremos afirmar la vida y cerrarle el paso a quienes desde las múltiples violencias, acosan a las organizaciones democráticas y en general a todos los ciudadanos del departamento....Hemos considerado indispensable que en Puno, todos los ciudadanos, la Iglesia, los municipios, la universidad, los colegios profesionales, las organizaciones representativas del campesinado y los trabajadores, los Coddehs, las autoridades, los partidos políticos nos debemos comprometer con: A). La afirmación de que la vida es un derecho fundamental y que no existe razón alguna, ni política, ni de estado, ni militar u otra que justifique el asesinato de un ser humano. B). La preservación y profundización de la democracia y el estado de derecho....C). La promoción del diálogo y el debate alturado, pacífico y respetuoso..."En el contexto descrito, la tercera Semana (1989) aparece como la exigencia de la Iglesia por unas relaciones Estado-sociedad con transparencia y visión de futuro, ante una realidad poblacional golpeada por el terrorismo y medidas económicas que acrecentaban las situaciones de pobreza.

La Tercera Semana Nacional de 1989 marca la diferencia con el primer enfoque, cuando uno de sus miembros, a nombre del Consejo Directivo, enfatiza que su organización no ha buscado ser un "evento cultural destinado a satisfacer la curiosidad intelectual", considerando que su ejecución ha estado en manos nada menos que de académicos universitarios.

Los planteamientos con el enfoque actual, que corresponden a las Semanas Sociales Nacionales del 2003 al 2008, se inscriben en un proceso de creciente globalización a nivel mundial y, en el escenario nacional, dentro de un sostenido crecimiento económico, contextos que exigen una permanente atención frente a las posibilidades de acentuación de brechas socio-económicas, culturales y políticas.

Las Semanas Sociales Nacionales del 2003 al 2008 se organizaron como expresión propia de la diaconía de la Iglesia para la sociedad, tal como lo expresara en 1995 el Papa Juan Pablo II a los organizadores de Semanas Sociales: "Una diaconía cultural que ha de ejercerse con profundo sentido de diálogo en el pleno respeto a la verdad y caridad cristianas".

En esta perspectiva, los planteamientos de las Semanas Sociales bajo el denominado enfoque actual o tercer enfoque son vinculantes con las Encíclicas Sociales *Pacem in Terris* (7ª Semana-2003), *Populorum Progressio* y *Sollicitudo Rei Socialis* (9ª Semana-2007), la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes* (8ª Semana-2005) así como, en la última Semana (10ª – 2008), con la labor de la Conferencia Episcopal Latinoamericana de Medellín a Aparecida.

En el estudio se ha puesto énfasis en los planteamientos de la Décima Semana, correspondiente al tercer enfoque, por el enlazamiento de la Iglesia en el Perú con la labor de las Conferencias Episcopales y por su vinculación a la pastoral social de manera explícita cuando en su organización se afirma que "Las Conferencias Episcopales y las Iglesias locales tienen la misión de promover renovados esfuerzos para fortalecer una Pastoral Social estructurada, orgánica

e integral, que con la asistencia, la promoción humana, se haga presente en las nuevas realidades de exclusión y marginación que viven los grupos más vulnerables, donde la vida está más amenazada”.

En síntesis, el primer enfoque (1959-1961) muestra a la Iglesia peruana poniendo al frente las exigencias sociales del catolicismo en el Perú, inquietando la conciencia de los cristianos frente a los problemas de la realidad nacional y promoviendo una amplia, vehemente y seria tarea de investigación, para procurar el bien común del Perú que, como lo expresara el P. Felipe McGregor en la exposición doctrinal de la Primera Semana Social, es, en un sentido muy auténtico, el mayor bien de cada uno de los peruanos.

El segundo enfoque (1989) muestra una Iglesia preocupada en promover formas de concertación entre el Estado y la sociedad para hacer frente a los nuevos problemas socio-económicos y políticos, aparejados al crecimiento acelerado de la población y el terrorismo. Para ello la Iglesia busca el aporte científico y sistemático de los académicos de las Universidades, la participación de los políticos y empresarios, para tratar en conjunto vías de solución concertadas específicamente para los problemas de población, relaciones Estado-empresa, de servicios sociales, de identidad cultural y de terrorismo, teniendo como marco referente diversos aspectos de la Doctrina Social de la Iglesia.

Sustenta este enfoque el discurso de apertura de la Semana Social, a cargo del Cardenal Juan Landázuri Ricketts, Arzobispo de Lima y Primado del Perú, dando cuenta del contexto y finalidad del evento: “Estamos

reunidos aquí, para reflexionar sobre lo que Dios nos dice hoy en este país, atormentado por la crisis económica y el terrorismo, y cuando parece cundir la desesperanza”. Se destaca también su esperanza: “Espero que su reflexión sea fecunda y abra caminos al consenso en puntos fundamentales en estos meses especialmente críticos por las elecciones municipales, regionales y generales que se avecinan”; además: “Aunque hoy estamos atravesando graves dificultades que no pueden olvidarse en esta semana social, como el hambre, la desocupación, la injusticia, abusos, violencia y falta de valores morales que afectan hoy a muchos peruanos, creo que el país tiene posibilidades materiales y técnicas y reservas morales para salir adelante...” (p. 6)

El tercer enfoque (2003-2008) muestra una Iglesia que promueve renovados esfuerzos para fortalecer su misión pastoral de acompañamiento, de asistencia, de promoción humana, frente a las nuevas realidades de exclusión, vulnerabilidad y marginación. En procura que el ministerio pastoral sea consensuado como un esfuerzo estructurado, orgánico e integral las Semanas Sociales de este período tienen como marco las Encíclicas Sociales contemporáneas, la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes* y las Conferencias Episcopales Latinoamericanas de Medellín a Aparecida.

Clarifica el sentido de las Semanas Sociales en el Perú bajo el tercer enfoque, la invocación hecha por Mons. Miguel Cabrejos Vidarte, OFM, Presidente en aquel entonces de la Conferencia Episcopal Peruana y presidente del Departamento de Misión y Espiritualidad del CELAM, al término de su ponencia inaugural “Jesucristo rostro humano de Dios y rostro divino del hombre”:

"Pidamos la gracia de poder sentir y palpar las necesidades de nuestros hermanos que son muchas, para poder en nuestra vida hacer resplandecer el rostro divino en el hombre ya que Jesucristo nos ha mostrado el rostro humano de Dios. Dios se metió en el pellejo de los hombres, se hizo semejante en todo menos en el pecado, sólo metiéndonos en el pellejo de los hombres, podemos ayudarlos verdadera y evangélicamente".

Desde la Primera Semana Social se mantiene vigente el llamado que hiciera en el discurso de clausura Monseñor Juan Landázuri, a nombre de los obispos del Perú, en su condición de Primado: "Son los pensadores, economistas y estudiosos católicos de los asuntos sociales, en unión de los políticos, empresarios y obreros, quienes están llamados a elaborar un programa de acción concreta pero en base a los grandes principios enseñados por el Magisterio eclesiástico y de acuerdo a las necesidades reales y peculiares circunstancias de tiempo y lugares".

La Carta Pastoral que dará inicio a las Semanas Sociales Nacionales y las conclusiones de todas ellas se mantienen con fidelidad a lo que Benedicto XVI en su Carta Encíclica Caritas in Veritate insiste con claridad: que si bien la Iglesia no tiene soluciones técnicas que ofrecer tiene una misión de verdad que cumplir en todo tiempo y circunstancia en favor de una sociedad a medida del hombre, de su dignidad y de su vocación" CV.9)

Visto los planteamientos y resultados de las Semanas Sociales Nacionales (1958-2008), bien podría afirmarse con palabras del actual Papa Francisco: "¡Cuántos beneficios ha aportado la mirada de la fe a la ciudad de los hombres para contribuir a su vida en común!

REFERENCIAS:

ADRIANZÉN, Alberto (1990) Estado y sociedad: señores, masas y ciudadanos. En: Estado y Sociedad: relaciones peligrosas. Lima: DESCO.

BENEDICTO XVI (2009) Carta Encíclica Caritas in Veritate. Lima: Salesiana.

COMITÉ PERMANENTE DE LAS SEMANAS SOCIALES EN EL PERÚ (1962) La Propiedad. Lima: SESATOR

CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA. ÁREA DE PASTORAL SOCIAL. Ponencias y Aportes de la X Semana Social Nacional. Lima. Versión en CD.

CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (1985) Perú Hechos y Cifras Demográficas. Lima: CNP, 2ª edic.

COTLER, Julio (1982) La crisis política 1930-1968 En: Nueva Historia General del Perú. Lima: Mosca Azul, 3ª edic.

DELGADO, César (1974) Problemas Sociales en el Perú Contemporáneo Lima: IEP 2ª edic.

FRANCISCO, PAPA (2013) Carta Encíclica Lumen Fidei. Sobre la Fe. Lima: Conferencia Episcopal Peruana-Paulinas.

KLAIBER, Jeffrey (1988) La Iglesia en el Perú; su historia social desde la Independencia Lima: PUCP.

KLAIBER, Jeffrey (1980) Religión y revolución en el Perú 1824 – 1976 Lima: Universidad del Pacífico.

LOPEZ, Sinesio (1991) El Dios Mortal. Estado, sociedad y política en el Perú del siglo XX Lima: Instituto Democracia y Socialismo.

MATOS MAR, José (1984) Desborde popular y crisis del Estado. El nuevo rostro del Perú en la década de 1980 Lima: IEP.

PRIMERA SEMANA SOCIAL DEL PERÚ (1959) Exigencias Sociales del Catolicismo en el Perú. Lima: Secretaría General del Episcopado del Perú.

ROJAS SAMAMÉ, Álvaro. Partidos Políticos en el Perú Lima: Centro de Documentación Andina 7ª edic.

ROMERO, Catalina: "Iglesia y cambio social en el Perú" En Riedel, Franz (coord.) (1999) Una Iglesia en marcha con el pueblo. Prelatura de Sicuani: 40 años 1959 – 1999. Lima: Centro de Estudios y publicaciones – CEP.

STROTMANN, Norberto (editor) (1989) Semana Social del Perú. Documentos de la Semana Social del Perú 1989. Lima: Gráfica San Pablo.